

El oro del Banco de emisión

¿SE QUIERE ENTREGARLO AL EXTRANJERO?

No resistimos á creer, aunque se ha publicado con carácter oficioso, la noticia del proyecto que se atribuye al ministro de Hacienda sobre el oro que guarda el Banco de España como garantía de los billetes. Intentaría el ministro, según se dice, obligar al Banco de España á que éste haga sus pagos con oro. No saldria, pues, en lo sucesivo, de las ventanillas del Banco nuevos billetes, sino áureas monedas.

¿Y qué se conseguiría con ello? A juicio de los propugnadores del proyecto, contener la inflación monetaria y eliminar así una de las causas del general encarecimiento de los precios, consistente en el exceso de la moneda circulante.

Se desmintiera, ciertamente—¡y tanto!—, el aparato monetario; se enrarecerían los medios de pago, y con menos moneda, por tanto, en circulación, se adquirirían las demás cosas á precios más baratos que los actuales. Razonando abstractamente, las deducciones se deslizan por la pendiente de la lógica con una seguridad pasmosa. Pero, de las abstracciones, en el terreno económico tan erizado de complejidades realistas, se debe hacer un uso muy limitado y prudente.

En el estudio de las circunstancias presentes de la situación económica, y no en generalizaciones y vaguedades doctrinarias, debemos inspirarnos para discernir la bondad ó la maldad que pueda haber en una medida tan grave como la que es el supuesto de este artículo.

Y de la situación actual no se puede colegir, sin temeridad manifiesta, que sea conveniente á la economía española dar suelta al oro soltamente recogido por nuestro Banco de emisión. Al salir del Banco, nuestro oro tomaría en seguida el camino hacia las fronteras: ni harían falta para pasarlo al otro lado chalequeros ó contrabandistas de oficio ú ocasión: las valijas diplomáticas se encargarían de ello.

Y no faltarían periódicos españoles que dieran las gracias á los extranjeros por habernos quitado un peso de encima. Si, después de todo, ¡nos estorba el dinero! Tenemos demasiados billetes; que no salgan á plaza más. Tenemos demasiado oro; que se largue fuera. Con poca moneda, todo más barato. «A cuarto va la vaca»; pero ¿quién tiene un cuarto?

Habríamos acumulado afortunadamente monedas de oro durante los últimos años, desprendiéndonos de la boca el pan para que lo coman los extranjeros; ahora, devolvámosles su oro, y quedámonos sin oro y sin pan. La obra de misericordia será

así completa; nuestro negocio, redondo. ¿Que exageramos? Pues no sabemos de qué otro modo se puede interpretar esta combinación. Nuestro Gobierno presta dinero á ciertos países extranjeros. Hasta ahora, el préstamo se hacía en billetes. En lo sucesivo, si prospera la idea del señor marqués de Cortina, se haría en monedas de oro. Los billetes se fabricaban para que los extranjeros beneficiarios del préstamo—y ya no somos nosotros solos los que lo decimos, sino que también lo afirma un periódico como «El Sol», con las palabras subsiguientes—los destinara á manipular con nuestros cambios, y de esta suerte, «los países extranjeros vienen manteniendo en nuestro país sus cambios artificialmente y á un tipo elevadísimo. Suspendida la fabricación de billetes, pero subsistentes los créditos á los extranjeros, se encontrarán éstos resueltos el problema del cambio español.

Apenas se inicie una política monetaria contraria á la seguida en los últimos tiempos; y se percate el público de que el Banco de emisión, por disposición superior del Gobierno, lejos de aumentar sus reservas metálicas, las reduce despidiéndose de alguna parte de ellas, la confianza—factor importantísimo—en el valor de los billetes bancarios flaqueará inmediatamente, y con motivo. Porque el oro que sale del Banco no es fácil que vuelva; mientras que los billetes, cuya emisión se quiere evitar, pujan siempre por salir á circulación, ayudados por infinidad de estímulos interiores y exteriores. El oro no está al alcance de la mano que desea asirlo, por poderosa que ésta sea; los billetes, sí, están al alcance de las manos del Gobierno; y no haya cuidado de que esas manos dejen quieto por largo tiempo á la máquina de imprimirlos. No son poco grandes y apremiantes, que digamos, las necesidades de dinero que tienen Gobierno y país. Vendrán nuevas emisiones, por ley fatal de las circunstancias; si se reduce ó aminora el stock de oro, el valor de los billetes caerá, fatalmente, también.

Y como en el mundo de los negocios, los sucesos se descuentan con gran antelación, la sola iniciación de la política acariciada por el ministro de Hacienda actual provocaría el descenso de la peseta.

De ello se regocijarían los extranjeros, que lograrían en el cambio la paridad de sus monedas y se llevarían tranquilamente nuestro oro.

Ramón de OLASCOAGA
Marzo, 1919.

Marruecos

El harén desde la azotea

Un bondadoso amigo, abogado en Valencia y propietario aquí de valiosos terrenos, D. Eduardo Salinas, me ha invitado á visitar el hotel donde se hospeda.

—Está instalado en una vieja casona árabe. Todavía conserva la elegante tracería del patio, los alicatsados de arcos y ventanales, la distribución interior de camarines y aposentos. Venga usted á verme—me dijo.

Era domingo, uno de esos domingos dorados y azules que hacen presentir ya la proximidad de la Pascua florida. Teníamos que ir después á otras visitas. Y entre tanto, penetramos, por una calle estrecha, hacia el encomiado alojamiento. Cuando habíamos examinado el patio y visto la hornacina de la fontana, ahora muda, sin el rumor del agua, mi amigo me invitó á subir á la terraza.

—Hay un paisaje muy bello. Y, á veces, las moras están en las terrazas próximas tomando el sol. Es una visión romántica que le agrada sin duda.

—Subamos, pues, á la terraza—asentí. Y ascendimos por la empinada escalera.

Pero la terraza tenía un pretil muy alto. No se atisbaban desde ella más que el cielo azul añil, en el que bogaba una de esas nubes rosadas que son como fantásticos bajiles en el aire de las tardes apacibles, y, á veces, el vuelo lejano de un triángulo de cigüeñas ó de una espumosa bandada de palomas.

—No se va nada—lamentamos. —Aquí hay un banco de madera—híjome observar mi acompañante—. Pongámonos juntos al pretil, y nos servirá de escabel para poder asomarnos al paisaje.

Hicimoslo de ese modo. Y el paisaje de Tetuán se nos mostró dorado por el sol de la tarde, en toda su riqueza de tonos claros, en una gama de blancos que iba desde el ceniciento hasta el azul, con el verde barnizado de las caperuzas de algunas torres, y el tono cobrizo, á esa hora, de las piedras viejas de murallas y fortalezas, sobre el fondo estereopelado de la cercana montaña ingente. Y de pronto sentí que Salinas me tocaba en el brazo con sigilo.

—Míre usted hacia abajo—me dijo. Nuestra azotea caía sobre un fondo patio árabe, enlucido de mármol, circundado por la habitual columnata ornada de azulejos. Y en él, ajenas á nuestra inspección cautelosa, yacían sentadas ó recostadas varias mujeres.

—Es un harén—me dijo mi cicerone—, es un harén. Nunca, á pesar de venir tantas veces á Tetuán, había yo logrado ver cosa semejante.

—Es un harén—me dije en voz alta.— Sobre cojines, semejantes á los de las viviendas próceras que he visitado aquí, reposaban dos mujeres jóvenes, vestidas tal como las hemos visto en los cromos desde nuestra infancia. Tres mulatas y dos negras, sentadas sobre alfombras, cosían vestiduras de vivos colores. Y todo era calma en el patio profundo. Pero la dueña del hotel nos instaba, llena de temor:

—Bajen, bajen ustedes. No se asomen ahí. Si no, luego tendré disgustos.

Con sus voces, las esclavas alzaron la cabeza. Y al vernos, prorrumpieron en gritos de alarma. Se me antojó que eran pura fórmula, rito obligado del pudor femenino musulmán. Porque luego de vociferar, más bien risueñas que enfadadas, volvieron á su doméstica y prosaica tarea. A sus gritos, sin embargo, acudió una jovencueta, también sin velo, muy linda, que simulaba indignarse, pero que, sin duda, sentía vivo aborreo por la para nosotros inocente aventura. Y, alzando los brazos, nos preguntó en español:

—¿No tener vergüenza? Yo le dije, por señas, que no; que no la teníamos. Esto desató las risas de todas. Ninguna volvió á increparnos. Pero la pequeña tornó á poco con un panderito, y nos gritó nuevamente:

—¿Gusta bailar?

Dijimos que sí, lo que pareció regocijarlas mucho. Sin duda, el repertorio de preguntas españolas se le había agotado á la mocita. Se limitó á mirar, llena de perplejidad y de curiosidad. ¿Qué clase de hombres audaces éramos nosotros?

¿De dónde veníamos? ¿Por qué cometíamos el desatino inaudito de contemplarlas sin velo? Y á la vez, nosotros teníamos bajo nuestra vista, descubierta, uno de esos misterios que tanto intrigan á los adolescentes; sorprendido en toda su simplicidad familiar, íntima, exento de refinamientos y de perversidades. Allí estaban las pobres mujeres, recluidas, recatadas, consagradas á su charla y á sus costuras, imaginando, tal vez—como las descontentadas de que habla Pierre Loti—que fuera de su hogar y de su tierra hay países y ciudades donde la vida es un cuento de hadas, una fantasmagoría

luminosa, una sucesión inagotable de sorpresas encantadoras. Descendimos del banco molinos, un poco desilusionados.

—Eso es un harén—dijo mi compañero.—Eso es. Ni más ni menos. Y lo peor es que así son todas las cosas: misteriosas y desencantadas en la vida. Y tanto mejor cuando no son más que así. Yo siento ahora por esas mujeres una ternura, una solidaridad humanas. Yo me imagino que ellas, como yo he sido desde niño, viven en una perpetua esperanza de cosas nuevas, y en un constante presentimiento de que hay otras vidas más intensas, más risueñas, más ricas en emociones y en aventuras que las suyas. Y hubiera querido, esta tarde, ser uno de esos juglares árabes que á veces venimos en el zoco narrando, ante un auditorio mudo y atento, no sabemos qué historias ó qué fábulas, para haberles dicho que no, que fuera de su patio de mármol no hay tampoco maravillas que encontrar, aunque se busquen; y que, al cabo de mucho correr mundo, de mucho ver, de soñar mucho, todo lo que suele quedar es un poco más de ceniza prematura en los cabellos y un poco más de amargura en la boca...

Juan PUJOL

CRONICA EXTERIOR

Polacos y ucranios siguen golpeándose en Lemberg, disputándose este jirón de Austria-Hungría. Hace tiempo que los aliados enviaron una Comisión á aquella región para poner paz entre los combatientes; pero de los mediadores han hecho poco caso los beligerantes, cuando Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando (los amos del mundo, hoy por hoy), con voz de trueno, han gritado: ¡alto!... Den paz á las manos los que se golpean; envíen sus representantes á París, que aquí, en un santiamén, arreglaremos sus diferencias y entregaremos á cada cual lo que en justicia le corresponde... ¡Y si no obedecieron, á la Comisión enviada por los amos del mundo? ¡Qué haremos entonces, señores míos?... ¡Intervenir!... Eso es lo que está por ver... La primavera aparece belicosa en Oriente. Los bolcheviques se preparan á atacar á los alemanes por mar y por tierra; alemanes y polacos han roto las negociaciones; ucranios y polacos, como ya he dicho, á las manos andan, y si los bolcheviques han sido derrotados por los letones en Mitau (al Oeste de Riga), y por los polacos en Pinsk (véase el croquis), en cambio, y atendiendo á los informes de «Le Temps», el ejército bolcheviquista es hoy dueño de casi toda la Ucrania. Dice el periódico francés que en el Sur de Rusia hay tres centros de resistencia: Rostov, donde se encuentran los cosacos del Don; Odessa, donde han desembarcado voluntarios rusos al servicio de la Entente (es de suponer que sean los restos de aquellos Cuerpos que fueron de Rusia á Francia), y Vinnitsa, donde se ha refugiado el Gobierno ucranio, que estuvo en Kiev. Pues bien; al Nordeste y Noroeste de Rostov (hacia donde indican las flechas), los bolcheviques atacan; se han apoderado de Kherston y Nikolav; y en Odessa se comienzan á sentir los efectos perturbadores de la aproximación de los bolcheviques. Se hallaban éstos á unos 65 kilómetros de Vinnitsa, y hasta se dice que han aparecido por la región de Loutsk.

Como es muy fácil y muy cómodo sentirse generoso, repartiendo la hacienda ajena, se recordará que los aliados otorgaron á los rumanos la Besarabia rusa, para premiar así, sin duda, el sacrificio de los moscovitas, y ahora «Le Temps» se pregunta qué va á ser de esta región, si Rumania no dispone de fuerzas suficientes para contener la oleada bolcheviquista... Si con ello pretende «Le Temps» crear un estado de opinión favorable á la intervención en Rusia, me parece que pierde el tiempo, el papel y la tinta lastimosamente. En «L'Humanité» veo que los laboristas socialistas del departamento del Aube han publicado un manifiesto, oponiéndose á toda idea de intervención, y como regreso de pólvora ha de propagarse tal manifiesto; pues no se necesita seguir con un poco de atención las palpitaciones de la opinión de nuestros vecinos

Alemania se opone al desembarco en Dantzig

Los ferroviarios ingleses rechazan las concesiones del Gobierno Los sinn feiners asaltan un puesto militar en Dublín

LA CONFERENCIA DE LA PAZ.—En la Cámara de Diputados de Francia se adoptó el acuerdo de demoler las fortificaciones de París. El terreno se destinará á la construcción de casas baratas. El coronel House, hablando con los periodistas, ha manifestado que la paz preliminar quedará firmada dentro de tres semanas. Mañana quedará ultimado cuanto cierne á la Liga de Naciones. Para domicilio de la Liga se propone Holanda, Bélgica á Suiza. El Consejo Supremo continúa el estudio de la cuestión polaca (París).

EN INGLATERRA.—La Comisión encargada del estudio de los conflictos mineros y ferroviarios informó en sentido favorable á las peticiones de los obreros. El Gobierno aceptó el informe, y los ferroviarios rechazan la concesión, por estimar que no es completa. La Prensa censura la actitud de los que amenazan con la huelga (Londres).

BOLCHEVISTA Y ESPARTAQUISTAS.—No fué evacuada la plaza de Odessa por los franceses (París). La Asamblea Nacional rechazó la propuesta de suspensión de la ley marcial (Berlín). Según un despacho de Marburgo, el bolchevismo se está desarrollando en el Ejército serbio (Roma). Hay nuevos anuncios de huelga minera en Alemania (Berns).

VARIAS.—Los sinn feiners han asaltado un puesto militar en Dublín (Dublín). Alemania ha decidido no admitir más Comisiones aliadas sin un permiso especial de la Comisión del Armisticio en Spa (Copenhague). El Consejo de Ministros francés nombró á Millerand comisario de la República en Estrasburgo, bajo cuya administración se coloca la Alsacia-Lorena. Deschanel anuncia en la Cámara francesa una interpelación sobre Rusia (París).



á través de la Prensa, para convencerse de que, si derrocharon sus energías para defender el suelo patrio, creen que ya han vertido bastante sangre y que no deben volver más para consolidar las fronteras que Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando hayan trazado sobre un mapa... ¡Oh, dibujar fronteras es muy fácil! Lo que ya no lo es tanto es que éstas subsistan sobre el terreno.

Por añadidura, y esto es más sensible, el bolcheviquismo cuenta con inteligencias dentro de la plaza francesa. En una hoja bolcheviquista, repartida por algunos departamentos franceses, dice «Le Temps» que se lee lo que sigue: «El proletariado mundial es quien, marchando á pasos de gigante hacia su emancipación, y dando de lado á las alianzas ó Sociedades de Naciones, inventadas para perpetuar el régimen capitalista, tenderá la mano á los pueblos alemanes.»

¿Sabéis lo que hacen en Francia frente al movimiento bolcheviquista, que tiende á unir á fuerzas de diversos sectores, encaminándolos á todas hacia un mismo fin?... Por la petición que hace «Le Temps» puede deducirse la respuesta: «Sería demasiado pedir á los que no son bolcheviques que tengan ellos también, por fin, un ideal, un plan, un pensamiento, una voluntad y que se abraun á través de las posibilidades presentes caminos por donde puedan avanzar los que no son bolcheviques; es decir, la inmensa mayoría de los franceses?» ¡Credéis que os he presentado un espejo?... No he hecho más que traducir fielmente un párrafo.

«Le Temps» está hoy pesimista. Y, como si me hubiese leído (más de una vez hemos coincidido), se expresa así: «Cuando todo esté minado en las instituciones y en las almas, alguna huelga producirá la explosión. Y sobre nuestras ruinas, ¿quién sabe si una vez más, empujando delante de ellas á ciertos pueblos de la Germania, las hordas asiáticas, que tiene ya el bolcheviquismo ruso á sueldo, no avanzarán en una ola monstruosa? La Historia tiene repeticiones sangrientas... Que nosotros, que hemos permanecido, por fortuna, al margen de la guerra, hablémosnos de las chorras asiáticas, no estaría bien; pero que los franceses, que han empleado negros, amarillos y cobrizos como combatientes y trabajadores en el suelo francés, empleen eso lenguaje despectivo al hablar de los chinos, está peor... ¿Pues si la China forma parte del bloque de los aliados, es que los chinos no son la crema de la civilización?... Vamos, amigo «Le Temps», no pierda los estribos. ¡Ecuanimidad, ecuanimidad! No es ésta equidad que abunde en Francia, aunque hay escritores (rara avis), como Pierre Loti, el conocido literato, que acaba de demostrar que es hombre ecuánime, y que, por muy francés y muy amante que sea de su patria, es más amigo de la verdad. ¡Dios le coja confesado!... Ya presume él la gran-

zada que se le va á venir encima, cuando lo permitiera, publicar un libro con documentos irrefutables, en el que probará las culpas de los que han sido objeto los turcos... Y ahora pregunta mi curiosidad: ¿qué con Turquía, que, en fin de cuentas, por su misma debilidad, no ha podido defenderse energicamente, causando sólo leves daños á sus enemigos, los aliados acumularon embuste sobre embuste, haciendo creer al universo entero que los turcos son unos bárbaros indignos de toda consideración, no es de suponer que la táctica usada contra éstos, la hayan extremado contra los alemanes, que, más poderosos que los turcos, produ-

EN SEGUNDA PLANA
Crónicas teatrales
EN EL «CENTRO».
«LA CASONA»
tragicomedia en dos actos original de don Pedro Muñoz Seca.
por RAFAEL ROTLLAN

EN TERCERA PLANA
CUESTIONES INTERNACIONALES
La próxima guerra aérea
por ERNESTO AMADOR

SILUETAS SEVILLANAS
AMOR... AMOR
por J. F. MUÑOZ PABON

AYUNTAMIENTO
Se restablece el impuesto sobre el alcohol

REGALOS DE «EL DEBATE»
Cupón núm. 11.

EN CUARTA PLANA
SITUACION INTERIOR
Otros catorce comerciantes encarcelados en Cádiz

LOS ACAPARADORES
86.000 pesetas de multa al Sr. Sánchez Daip

NOTAS POLITICAS
No se aprobarán los Presupuestos por decreto

LOS CARTEROS
Parece segura la huelga

EL TIEMPO
(Predicciones del Observatorio.)
Madrid: Chubascos y tendencia á mejorar. Cantabria y Galicia: Chubascos y vientos fuertes del Oeste. Demás regiones: Vientos del Oeste y tiempo inseguro.
Temperatura en Madrid:
Máxima, 6,6.
Mínima, 1,8.
En el resto de España: máxima, de 23°, en Alicante; mínima, -2°, en Avila y Cuenca.

Advertisement for Laxen Busto featuring two illustrations of a child's face. The top illustration shows the child crying, with text: 'El niño llora por que va a tomar un purgante'. The bottom illustration shows the child smiling, with text: 'El niño rie por que va a tomar LAXEN BUSTO ES LA DELICIA DE LOS NIÑOS'.

ieron a sus adversarios terribles heridas al defenderse?  
 ¿Que no hay tal? ¿Que los alemanes son más bárbaros que los turcos?... Perdon, señor Loti, perdón... Yo creí, y conmigo muchos que Alemania ocupaba en la escala de la civilización un plano superior al de Turquía... Por lo visto, estábamos en un error... Sigamos, pues, abriendo la boca, como el Papa-Moscos de Burgos, y tragándonos, como artículos de fe, todos los folletos que incuban allende los Pirineos, poniendo de hoja de perejil a los alemanes... ¿Qué última que yo no dispusiera de tiempo para recoger y traducir lo que los ingleses dijeron de Napoleón y de los franceses a principios del pasado siglo, en la época de las guerras napoleónicas!... No es de hoy, como se ve, el empleo de la pluma como arma mortífera.

*Armando Guerra*

**EL PROCESO GAVALLINI**  
**Continúa la vista a puertas cerradas**

PARIS 21.—Según dicen de Roma, ha continuado la vista del proceso Cavallini, con la declaración de Vigliani.  
 Después de preguntarle, Bouanno, se pidió informe al Estado Mayor italiano; el Tribunal acordó que la sesión continuase a puertas cerradas, a petición del procesado.

**CÁMARA FRANCESA**  
**Una interpección sobre la cuestión rusa**

PARIS 21.—En la sesión de hoy de la Cámara, el socialista Mayeras reanudó su intención de interpeccion al ministro de Negocios Extranjeros sobre los asuntos de Rusia.  
 El presidente de la Cámara, M. Deschanel, respondió que el ministro tenía que estar todo el día en la Conferencia de la Paz, y que el lunes podrá asistir a la Cámara.

**DE PRUSIA**  
**Es aprobada la Constitución provisional**

BASILEA 22.—La Cámara prusiana ha aprobado en segunda y tercera lectura la Constitución provisional, con arreglo a la nueva Constitución. Herson anunció la dimisión del actual Gobierno, debiendo la Cámara designar al nuevo, y rogar al Ministerio dimisionario que continúe en su puesto hasta la designación del que le ha de suceder.  
 El ministro Hasse declaró en la Asamblea Nacional de Baden lo siguiente:  
 «Protestaremos por todos los medios contra la anexión a Francia de una porción de territorio badense. El «Journal», de París, reconoce que Kohl es alemán, y pide que debe ser agregado a Estrasburgo. Protestaremos sin descanso, pues todo indica que las condiciones de Francia no son favorables a una paz duradera, y prepara a los pueblos a una nueva catástrofe.  
 Debemos protestar ante el mundo entero, diciendo que nos han mentado.»

**CÁMARA FRANCESA**  
**La Conferencia de la Paz**

Tres propusieron que la residencia de la Liga sea Holanda, Bélgica o Suiza.  
**En la Cámara francesa**  
**Las fortificaciones de París serán demolidas**  
 PARIS 21.—En la sesión de la Cámara de esta mañana se ha aprobado el conjunto del proyecto de destrucción de las fortificaciones parisienses, con una enmienda, por la que el 25 por 100 del conjunto de los terrenos queda afecta a la construcción de casas baratas.  
 En la sesión de la tarde, los socialistas presentaron algunas interpecciones relativas a la política militar en Rusia; pero es probable que se niegue el Gobierno a dar actualmente explicaciones sobre la cuestión rusa, a causa de los acontecimientos de Polonia.

**La flota alemana**  
**Negocia el Gobierno con los marinos**

BASILEA 21.—El Gobierno de Berlín negocia con los marinos de Hamburgo para que salgan los buques destinados al abastecimiento antes del domingo.  
 LONDRES 21.—Dicen de Hamburgo que el jueves salió de aquel puerto un nuevo convoy de diez submarinos, que se entregarán a la Entente.

**EN INGLATERRA**  
**El Gobierno dispuesto a conjurar la huelga**

La Cámara aprueba las concesiones propuestas por la Comisión y los obreros las rechazan. La Prensa cree que podrá evitarse el paro con que amenazan ferroviarios y mineros.  
 LONDRES 21.—Habiendo declarado el Gobierno que se adhería a las conclusiones de un informe redactado por la Comisión en materia de estudiar la cuestión minera, se procedió a votación, y queda aprobado ese informe, cuyas conclusiones establecen la jornada de cuarenta y siete horas semanales a partir de 15 de Julio próximo, y probablemente de cuarenta y seis a contar desde el día 17 de Diciembre, y aumento de 2,50 chelines diarios en los jornales.

**Los ferroviarios las rechazan**

LONDRES 21.—Los ferroviarios han rechazado las proposiciones del Gobierno referentes al sobresalarío; pues insisten en que quer que des sea concedido de modo definitivo.  
 LONDRES 21.—Los ferroviarios han rechazado las proposiciones del Gobierno referentes al sobresalarío; pues insisten en que quer que des sea concedido de modo definitivo.

**DE PORTUGAL**  
**Dimiten los ministros de Colonias y Negocios extranjeros**

LISBOA 22.—Una nota oficial facilitada por el Consejo de Ministros dice que el Gobierno continúa ocupándose en las obras del puerto de Lisboa y su enlace con la red ferroviaria internacional, sentando en principio la realización de una larga operación de crédito que se efectuará por el puerto de Lisboa, el cual se encuentra en condiciones de poder ayudar grandemente en el desenvolvimiento económico del país.  
 LISBOA 22.—Carlos de Haya, ministro de las Colonias, ha presentado su dimisión, ha sido nombrado interinamente para sustituirlo el ministro de Instrucción Pública.  
 LISBOA 22.—Egas Moniz ha enviado telegráficamente, desde París, su dimisión de ministro de Negocios Extranjeros, que lo ha sido aceptada.  
 Se indica para reemplazarlo a Pedro Martins. El coronel Freitas Spares, ministro de la Guerra, ha manifestado desear dimisión.  
 El número de oficiales presos en todo el país, por estar complicados en el movimiento monárquico, asciende a 600.

**EN ALEMANIA**  
**No se admitirán más comisiones aliadas**

COPENHAGUE 21.—El Gabinete alemán ha decidido, en su reunión de ayer, no permitir más la entrada en Alemania a Comisiones militares aliadas, sin un permiso especial de la Comisión del armisticio de Spa.  
 BASILEA 21.—Los miembros de la Dieta de Brunswick y los representantes de los comisionarios del pueblo se esfuerzan en favor de la creación de la República de la Baja Sajonia, que comprende un minimum de distritos de Brunswick y Hannover.  
 Además de los socialistas independientes, los comunistas iniciaron un movimiento en favor de la República federativa alemana del Noroeste. El movimiento implica el desmembramiento de la Prusia y la paz separada con la Entente.  
 Contra el despojo de las colonias  
 NAUEN 22.—En Stettin tuvo lugar una manifestación en masa contra el despojo de las colonias alemanas. En una asamblea muy frecuentada se aprobó una larga resolución, que dice entre otras cosas:  
 «Alemania no puede prescindir económica y moralmente de sus colonias, que están destinadas a garantizar en medida creciente el aprovisionamiento de la metrópoli con las primeras materias necesarias; asegurar mercados de venta y terreno colonizador para el exceso de sus fuerzas vitales, ofreciendo un campo de acción a su espíritu emprendedor.  
 Alemania salvaguarda justa y fielmente los intereses de la población indígena en sus colonias, fomentando con cada vez más éxito sus mejoras económicas y morales.»  
 La resolución dice además que la exacción de Alemania de la misión cultural por parte de los pueblos civilizados significaría un insulto inabordable y una injusticia para el pueblo alemán.

**PRENSA CATOLICA**

El quincenario de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astarcia, titulándose hoy Librería de San Ignacio.

**BOLCHEVISTAS Y ESPARTAQUISTAS**  
**El Estado Mayor bolchevista, copado**

Odes no fué evacuada por los franceses  
 En Rusia  
**Estado Mayor bolchevista, copado**  
 EKATERINOPOL 21.—Un escuadrón (es. mayor) de caecacos ha capturado al Estado Mayor del segundo ejército bolcheviqui, con toda su escuadra de Infantería y Caballería.  
**Odesa no fué evacuada**  
 PARIS 21.—El general Franchet d'Esperey, encargado de examinar la cuestión militar, llegará hoy o mañana a Odesa, cuya ciudad no ha sido, hasta ahora, evacuada.  
 En los territorios bálticos siguen los bolchevistas retirándose. A pesar de los éxitos militares alcanzados últimamente, ante todo en el Sur de Rusia, los bolchevistas no han logrado todavía reforzar el debilitado frente del Báltico, pudiendo las tropas del Gobierno llevar a la iniciativa báltica hacer nuevos progresos en dirección Este.

**En Servia**  
**El bolchevismo, en el Ejército**

ROMA 21.—Telegrafiam de Marburgo, con fecha 18, diciendo que en los moines revolucionarios ocurridos el 5 de los corrientes en toda Bosnia, Eslovenia y Croacia, por motivos políticos y económicos el bolchevismo se manifestó en distintos sitios; pues vieronse bandadas armadas, recorriendo los pueblos, sobre todo en Eslovenia, y disparando contra las tropas servias.  
 Lo más impresionante—añaden—es el desarrollo que viene tomando el bolchevismo en el Ejército serbio, originando por doquiera desórdenes, violencia y saqueos de toda clase, que las autoridades militares son impotentes en impedir.

**En Hungría**  
**Tropas de la Entente vengarán**

NAUEN 22.—El jefe de la Misión aliada en Budapest, coronel Vix, comunicó al Gobierno húngaro que tropas francesas, rumanas, serbias y checoslovacas ocuparían la mayor parte de Hungría, dejando libre únicamente a Budapest y sus arrabales. Esta medida es justificada con la necesidad de aumentar la protección contra el movimiento bolchevista.

**EN BARCELONA**  
**En las fábricas de Gas continúa el conflicto**

Los obreros insisten en no trabajar mientras no sean admitidos todos los huelguistas  
 Mejora la situación  
 BARCELONA 22.—La situación ha mejorado hoy en lo que se refiere a los servicios afectados por la huelga de La Canadiense y sus derivados, y aunque con gran lentitud, van regularizándose.  
 Siguen latentes los conflictos de los obreros afectos a los servicios de fabricación de gas, que continúan en huelga.  
 Los gasistas insisten en sus pretensiones  
 Las gestiones entre el Comité de huelga y los directores de ambas Compañías de gas para llegar a un arreglo continúan, pero sin resultado. Las Compañías insisten en no poder admitir a todos los obreros interin no estén reparados los desperfectos originados por la suspensión de la fabricación y los accidentes ocurridos en las calderas.  
 Por su parte, los obreros insisten en no trabajar como no sea completo todo el personal. Al mediodía se han reunido en la plaza de la Universidad: uno de ellos ha dirigido la palabra a sus compañeros, exhortándoles a continuar en su actitud hasta que estén readmitidos todos, habiéndose disuelto sin más incidentes.  
 Los electricistas de Mataró reanudan sus trabajos  
 Comunican de Mataró que el jueves se presentaron de nuevo al trabajo los obreros de la Compañía general de Electricidad, que lo habían abandonado por solidaridad con los de La Canadiense. Manifestaron que estaban dispuestos a reanudarlos y que se conformaban con cobrar los días en que habían estado. El representante de la Compañía les manifestó que no tenía orden de admitirlos.  
 Entonces se retiraron, y reunidos en un local acordaron declarar en huelga por cuenta propia. Ahora piden el reconocimiento del Sindicato y el abono de los jornales perdidos. En su actitud les han secundado los empleados de las oficinas de la ciudad Compañía.  
 De la misma población dicen que el Centro de dependientes de comercio ha dirigido una circular a los dueños de establecimientos, pidiendo mejoras en el sueldo, aumento de 15 pesetas a los que cobran jornal semanal, y 65 para los mensuales.  
 La Sociedad de obreros en género de punto de aquella población también han presentado a los patronos unas nuevas bases de trabajo. Piden la semana de cuarenta y cuatro horas, la supresión del trabajo a desajoy y la fijación de distintos tipos de salario, según el género. Exigen a los patronos una contestación antes del 1 de Abril.  
 Los dependientes de Notarías presentarán sus bases  
 Se han asociado en defensa de los intereses de la clase los dependientes de notarías de Barcelona. Han acordado nombrar un delegado por cada notaría para redactar unas bases y las reformas que han de pedir a los patronos.  
 Las reformas consistirán en fijar el sueldo mínimo de 225 pesetas mensuales los copistas y 300 los encargados de los manuales; la jornada máxima de siete horas y la creación por parte de los Colegios de notarios de una plaza de mérito para que les asista en sus enfermedades.  
 Se sacrificarán reses tres días a la semana  
 Sigue el conflicto por la carencia de carnes de ganado vacuno. Los gremios de tableros y abastecedores, de acuerdo con el alcalde, han acordado una restricción en la matanza para evitar la absoluta falta de carne. Al efecto, sólo sacrificarán reses los martes, jueves y sábados. Con objeto de evitar escasez y alza en los precios, los lunes, miércoles y viernes no podrá venderse carne en los mercados ni en las carnicerías. Los que infrinjan este acuerdo serán objeto de una multa.

**Edición de la noche**

**LA SITUACION EN EGIPTO**  
**El general Almeyby, alto comisario**

LONDRES 22.—Comunica el Press Bureau que, en vista de la grave situación de Egipto, por falta de alto comisario, el Rey ha nombrado al general Almeyby alto comisario especial del Egipto y del Sudán.  
 El nuevo comisario ejercerá la autoridad suprema en todos los asuntos militares y civiles, y adoptará toda clase de medidas que considere necesarias para restaurar inmediatamente la ley y el orden.

**EN IRLANDA**  
**Los sinnfeiners asaltan un puesto militar**

DUBLIN 21.—Un grupo de sinnfeiners, con objeto de apoderarse de las armas depositadas en el aeródromo de Colinstown, asaltaron ayer el puesto encargado de la custodia de aquellas, desarmando y matando a los 11 soldados que lo formaban.  
 Llevaron, los asaltantes 70 fusiles, después de destruir por completo varios automóviles que había en el aeródromo para el servicio del mismo. No ha faltado ningún acoplano.

**CRITICAS TEATRALES**  
**EN «EL CENTRO»**

**«LA CASONA»**

tragicomedia en dos actos, original de D. Pedro Muñoz Seca

Si su ilustrísima Mariano, el Obispo que el Sr. Muñoz Seca introduce en su última obra, no ignorase en absoluto la Moral, hasta el punto de que parezca mentira que aprobase la asignatura en el Seminario, y cause pavor pensar en los disparates que cometería sentando en un confesionario; si el Obispo, digo, de Muñoz Seca, no fuese tan inverosímilmente ignorante, «La casona» hubiera podido empezar como empezó; pero proseguir y desenlazarse, no.  
 En efecto; saben, no ya los prelados, sino los más humildes sacerdotes y aun los fieles instruidos en las enseñanzas de su fe, que si Gasparón roba a Pedro, Juan o Antonio, es a Pedro, a Juan y a Antonio, ó a sus herederos a quienes ha de restituir lo robado; no le sirve repartir sus riquezas entre los pobres. En favor de los pobres ó para obras benéficas se aplican las riquezas mal adquiridas cuando no se tienen a mano los perjudicados y no se les puede resarcir del mal que se les irrogó. Ahora bien; Gasparón vivía a pocos metros de sus víctimas, de muchas de sus víctimas al menos. Ahora que se le obispo Don Mariano, en vez de aconsejar a su hermano Gasparón que distribuya sus bienes (mal adquiridos) entre los pobres, le dice que devuelva a cada uno de sus vecinos lo que les robó, prestándose con ello, a pacto de retro, y con un interés superior al 72 por 100, no habría podido el berrugo acudir al sustitísimo expediente de entregar sus riquezas a la india Guadalupe (que su trabajo de Méjico), lo cual, sobre ser pobrosima, era muy adicta a su persona, y, por ende, si él le ordenaba que guardase el dinero que le daba, guardarlo, y sería lo mismo que si él, Gasparón, no se hubiese despojado de su amasijísimo oro. Y si Gasparón no hubiera entregado el dinero mal adquirido a Guadalupe, Guadalupe no lo habría restituido a Pedro, Juan, Antonio, etc., ni Gasparón, al saberlo, hubiese estrangulado a la pobre india, ni «La casona» se hubiera estrenado, ni... escrito.  
 La equivocación del Sr. Muñoz Seca ha consistido en tomar en serio un asunto esencialmente cómico. Si en vez de un Obispo analfabeto finge un escribán trápala (que se hubiese apareado maravillosamente con Benito el olvidador de sombreros, que acaba por atarse el hongo a la americana con una guita), todo se habría desarrollado con lógica, dentro del género cómico. Porque el ensuismo de entregar el dinero a Guadalupe, que es una pobre, y... cosa de Gasparón, y la casona y sus tierras a Juana, que es pobre, y con la que se quiere casar el mismo Gasparón... eso, de todas maneras, es muy cómico, casi ridículo.  
 Muy loable el empeño del señor Muñoz Seca en escribir algo diferente de «La barba de Carrillo»; mas la repetición de cosas engendra las costumbres, y las costumbres engendran los hábitos, y los hábitos forman una segunda naturaleza.  
 La segunda naturaleza astracánica que se ha labrado el autor de «Los pergaminos» hace que, aun cuando quiere escribir en trágico, piensa y, sobre todo, desarrolla en cómico; más que en cómico, en bufo.  
 Las escenas que ayer gustaron más fueron las caricaturescas. Las otras se aplaudieron ó pasaron merced a los aciertos de interpretación de los Sres. Morano y Aguado.  
 El primer acto es menos endible que el segundo. El dominio de la técnica no le falla al Sr. Seca nunca.  
 El autor fué llamado al proscenio al concluir los dos actos.

**ULTIMA HORA**  
**Fuerzas del Ejército se hacen cargo del servicio**  
**Los carteros de provincias divididos**

LA DISTRIBUCION Y EL REPARTO  
 A primera hora de la tarde comenzaron a llegar al palacio de Comunicaciones soldados pertenecientes a los diversos Cuerpos de la guarnición, y más especialmente de la Brigada Obrera de Estado Mayor, quienes se hicieron cargo de la correspondencia, comenzando en seguida su distribución y reparto.  
 PRECAUCIONES  
 El lujo de precauciones desplegado era grande. Fuerzas de la Guardia civil vigilaban el edificio por fuera, y parejas del mismo benemérito Instituto prestaban servicio en los salones de Cartería.  
 Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se han dado las oportunas órdenes para que el reparto de la correspondencia sea hecho desde esta tarde por individuos del Ejército. Los soldados que prestan este servicio podrán viajar en los tranvías gratuitamente.  
 LOS BUZONEROS  
 De la recogida de las cartas en los buzones de los tranvías han quedado encargados, asimismo, soldados, pues los buzoneros abandonaron el servicio solidariándose con los carteros huelguistas.  
 EL ministro de la Gobernación en la Casa de Correos  
 A media tarde el ministro de la Gobernación trasladó al palacio de Comunicaciones, donde celebró una detenida conferencia con el director general de Correos.  
 El ministro citó a su presencia a una Comisión de jefes y oficiales de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, con los que cambió impresiones.  
 El ministro de la Gobernación, en su visita a la Casa de Correos, recibió todas las dependencias, especialmente las de Cartería, donde se enteró al detalle del modo como se está haciendo la distribución de la correspondencia por las fuerzas del Ejército. Pertenecen éstas a la brigada Obrera Topográfica, al batallón de Ferrocarrión, al regimiento de Infantería de Saboya y al regimiento de Ingenieros.  
 Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:  
 LA DEVOLUCION DE LAS CARTERAS  
 «Como el señor ministro de la Gobernación ha hecho constar en sus manifestaciones de hoy, los carteros, al abandonar el trabajo, se llevaron consigo, sin duda por disculpable error, elementos materiales que no son de su pertenencia personal. La Dirección general de Correos y Telégrafos invita, por medio de este aviso, a aquellos que equivocadamente retengan en su poder las carteras destinadas a contener la correspondencia para el reparto, a que las devuelvan dentro del día de mañana, domingo, en la Dirección general de Seguridad.»  
 Habla el Sr. Gimeno  
 Terminada la visita de inspección, el señor Gimeno trasladó al salón de actos del Palacio de Comunicaciones, donde se hallaba congregado todo el personal de Correos y Telégrafos, franco de servicio.  
 El ministro dirigió la palabra a los reunidos, expresándoles la gratitud que el Gobierno guarda a los jefes y oficiales de los Cuerpos de Correos y Telégrafos por la sensatez y cordura con que se están conduciendo en momentos tan difíciles como éstos, colocándose al lado de la autoridad. Dijoles cuenta de haber sido firmado esta mañana por Su Majestad el Rey el decreto de reorganización de plantillas en ambos Cuerpos, con lo que aquellos funcionarios ven cumplidas sus justas y legítimas aspiraciones.  
 Lamentóse de que la firma de este decreto haya coincidido con la huelga de carteros, por que algunos pudieran ver en esta medida un halago. No hay tal halago; el Gobierno estima justas las peticiones formuladas por el personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y el decreto firmado esta mañana fué aprobado ya en uno de los últimos Consejos de ministros.  
 Si los carteros—continuó diciendo el señor

**Hoy se ultima el proyecto de Liga de Naciones**

Se han entregado diez submarinos alemanes. House dice que la paz preliminar se firmará dentro de ocho días. Los alemanes, frente al intento de desembarco en Dantzig

**La Liga de Naciones**  
**Intervención del representante español**

PARIS 21.—El enviado español se mostró, en general, favorable al proyecto. Hizo observar que la situación especial de España le da también un derecho y una posición especiales en el Consejo Ejecutivo Superior.  
 El deseo general de los Estados neutros es que se aumente el número de miembros de este Consejo Ejecutivo.  
 El Sr. González Hontoria expuso la interpretación que da España a varios artículos del proyecto concernientes al Consejo Ejecutivo y a la Asamblea, cuyo funcionamiento constituye el mecanismo de la Sociedad, y dedicó preferente atención al artículo 8.º, que atañe a la reducción de armamentos.

**Una moción de los mineros ingleses**

LONDRES 21.—La Junta ejecutiva de la Federación de mineros, en la reunión que ha celebrado hoy, ha aceptado por unanimidad de votos una moción dirigida a Lloyd George y el Presidente Wilson, manifestándoles que aprueban y quieren sostener los esfuerzos que están haciendo para lograr se cree la Liga de las Naciones; pues opinan que de ésta resultará una paz duradera para el mundo entero.

**En Austria**  
**Quiere delegación especial**

BERLIN 21.—Los periódicos dicen que de buena fuente se sabe que el Gobierno de Viena ha expresado el deseo de tener una representación independiente en la Conferencia de la Paz, y de que se aplaza hasta después de firmada la paz la cuestión de la unión de la Austria alemana con Alemania.

**El Consejo Supremo**  
**El paso a través de Prusia Oriental**

PARIS 21.—El Consejo de los Diez reanuda esta tarde el estudio de la cuestión polaca. Se espera que adoptará decisiones energéticas respecto al paso de las tropas polacas a través de la Prusia oriental. Sin embargo, se cree que la discusión será laboriosa, pues Julio Cambon presentará, en nombre de la Comisión, un nuevo proyecto, en tanto que el Consejo está decidido a mantener categóricamente las precedentes conclusiones.  
 El Consejo se ocupará igualmente del aprovisionamiento de las provincias bálticas, y es probable que se tomen medidas como consecuencia de la negativa de los marineros de Hamburgo a entregar a la Entente la flota comercial alemana.

**El armisticio**  
**Alemania contra el desembarco en Dantzig**

NAUEN 21.—La Comisión internacional de Armisticio ha rogado al Gobierno alemán facilite el desembarco de tropas pertenecientes a la división polaca del general Haller, en Dantzing.  
 En contestación a esto, señaló el general alemán Von Hammerstein que el Gobierno alemán había expresado repetidas veces ya su punto de vista sobre el asunto. El art. 6.º del Convenio de armisticio del 11 de Noviembre no da a la Entente el derecho a exigir el desembarco de tropas polacas en Dantzing; pero, prescindiendo de la interpretación del artículo mencionado, un desembarco de tropas polacas motivaría desórdenes entre el vecindario al Este del Vístula, lo cual pugna al espíritu de las disposiciones del armisticio.  
 De numerosos comunicados se desprende que el desembarco de tropas en Dantzing sería considerado por la minoría polaca de aquella comarca como señal para empezar sublevaciones y propagandas.  
 El Gobierno alemán—añadió el general—me ha autorizado para manifestar que no desea el desembarco de tropas polacas en Dantzing. Tampoco es necesario que oficiales aliados examinen en dicha ciudad la cuestión de semelante desembarco.  
 El general Nudant replicó que los razonamientos esportados no pueden ser aceptados por los aliados respecto a Dantzing. El general Von Hammerstein hizo resaltar entonces que actualmente reina tranquilidad en Dantzing y en la Prusia oriental, por lo cual no hay necesidad de enviar tropas allí para mantener el orden.

**La paz preliminar**  
**Quedará ultimada en un plazo de ocho días**

PARIS 21.—El coronel House ha manifestado que los preliminares de paz estarán definitivamente arreglados del sábado en ocho días. Las comunicaciones de las Delegaciones enemigas es posible que sean transmitidas antes de tres semanas.  
 El texto definitivo de la constitución de la Liga de las Naciones se terminará mañana probablemente para que sea ratificado en la próxima reunión plenaria.  
 Los representantes de las naciones neutras que fueron oídos ayer, presentaron únicamente algunas enmiendas de detalle, dirigiéndose, en especial a la manera de que estarán representados los neutros en la Liga.

**Los submarinos alemanes**

Tres propusieron que la residencia de la Liga sea Holanda, Bélgica o Suiza.

**En la Cámara francesa**  
**Las fortificaciones de París serán demolidas**

PARIS 21.—En la sesión de la Cámara de esta mañana se ha aprobado el conjunto del proyecto de destrucción de las fortificaciones parisienses, con una enmienda, por la que el 25 por 100 del conjunto de los terrenos queda afecta a la construcción de casas baratas.  
 En la sesión de la tarde, los socialistas presentaron algunas interpecciones relativas a la política militar en Rusia; pero es probable que se niegue el Gobierno a dar actualmente explicaciones sobre la cuestión rusa, a causa de los acontecimientos de Polonia.

**El Gobierno dispuesto a conjurar la huelga**

La Cámara aprueba las concesiones propuestas por la Comisión y los obreros las rechazan. La Prensa cree que podrá evitarse el paro con que amenazan ferroviarios y mineros.  
 LONDRES 21.—Habiendo declarado el Gobierno que se adhería a las conclusiones de un informe redactado por la Comisión en materia de estudiar la cuestión minera, se procedió a votación, y queda aprobado ese informe, cuyas conclusiones establecen la jornada de cuarenta y siete horas semanales a partir de 15 de Julio próximo, y probablemente de cuarenta y seis a contar desde el día 17 de Diciembre, y aumento de 2,50 chelines diarios en los jornales.

**Los ferroviarios las rechazan**

LONDRES 21.—Los ferroviarios han rechazado las proposiciones del Gobierno referentes al sobresalarío; pues insisten en que quer que des sea concedido de modo definitivo.  
 LONDRES 21.—Los ferroviarios han rechazado las proposiciones del Gobierno referentes al sobresalarío; pues insisten en que quer que des sea concedido de modo definitivo.

**DE PORTUGAL**  
**Dimiten los ministros de Colonias y Negocios extranjeros**

LISBOA 22.—Una nota oficial facilitada por el Consejo de Ministros dice que el Gobierno continúa ocupándose en las obras del puerto de Lisboa y su enlace con la red ferroviaria internacional, sentando en principio la realización de una larga operación de crédito que se efectuará por el puerto de Lisboa, el cual se encuentra en condiciones de poder ayudar grandemente en el desenvolvimiento económico del país.  
 LISBOA 22.—Carlos de Haya, ministro de las Colonias, ha presentado su dimisión, ha sido nombrado interinamente para sustituirlo el ministro de Instrucción Pública.  
 LISBOA 22.—Egas Moniz ha enviado telegráficamente, desde París, su dimisión de ministro de Negocios Extranjeros, que lo ha sido aceptada.  
 Se indica para reemplazarlo a Pedro Martins. El coronel Freitas Spares, ministro de la Guerra, ha manifestado desear dimisión.  
 El número de oficiales presos en todo el país, por estar complicados en el movimiento monárquico, asciende a 600.

**EN ALEMANIA**  
**No se admitirán más comisiones aliadas**

COPENHAGUE 21.—El Gabinete alemán ha decidido, en su reunión de ayer, no permitir más la entrada en Alemania a Comisiones militares aliadas, sin un permiso especial de la Comisión del armisticio de Spa.  
 BASILEA 21.—Los miembros de la Dieta de Brunswick y los representantes de los comisionarios del pueblo se esfuerzan en favor de la creación de la República de la Baja Sajonia, que comprende un minimum de distritos de Brunswick y Hannover.  
 Además de los socialistas independientes, los comunistas iniciaron un movimiento en favor de la República federativa alemana del Noroeste. El movimiento implica el desmembramiento de la Prusia y la paz separada con la Entente.  
 Contra el despojo de las colonias  
 NAUEN 22.—En Stettin tuvo lugar una manifestación en masa contra el despojo de las colonias alemanas. En una asamblea muy frecuentada se aprobó una larga resolución, que dice entre otras cosas:  
 «Alemania no puede prescindir económica y moralmente de sus colonias, que están destinadas a garantizar en medida creciente el aprovisionamiento de la metrópoli con las primeras materias necesarias; asegurar mercados de venta y terreno colonizador para el exceso de sus fuerzas vitales, ofreciendo un campo de acción a su espíritu emprendedor.  
 Alemania salvaguarda justa y fielmente los intereses de la población indígena en sus colonias, fomentando con cada vez más éxito sus mejoras económicas y morales.»  
 La resolución dice además que la exacción de Alemania de la misión cultural por parte de los pueblos civilizados significaría un insulto inabordable y una injusticia para el pueblo alemán.

**PRENSA CATOLICA**

El quincenario de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astarcia, titulándose hoy Librería de San Ignacio.

**HA ZARPADO PARA TOLON**

CARTAGENA 22.—A las nueve de la mañana salió para Tolón, conducido por tripulantes franceses, el submarino alemán «U.99». La compañía el torpedero «Massey» y el remolcador «Sanazón».  
 La salida la presenciaron desde el muelle el público.

**EL «U.99»**

El texto definitivo de la constitución de la Liga de las Naciones se terminará mañana probablemente para que sea ratificado en la próxima reunión plenaria.  
 Los representantes de las naciones neutras que fueron oídos ayer, presentaron únicamente algunas enmiendas de detalle, dirigiéndose, en especial a la manera de que estarán representados los neutros en la Liga.

**La paz preliminar**  
**Quedará ultimada en un plazo de ocho días**

PARIS 21.—El coronel House ha manifestado que los preliminares de paz estarán definitivamente arreglados del sábado en ocho días. Las comunicaciones de las Delegaciones enemigas es posible que sean transmitidas antes de tres semanas.  
 El texto definitivo de la constitución de la Liga de las Naciones se terminará mañana probablemente para que sea ratificado en la próxima reunión plenaria.  
 Los representantes de las naciones neutras que fueron oídos ayer, presentaron únicamente algunas enmiendas de detalle, dirigiéndose, en especial a la manera de que estarán representados los neutros en la Liga.

Cuestiones internacionales

La próxima guerra aérea

El raudal y poderoso vuelo adquirido recientemente por la navegación aérea ha hecho pensar detenidamente en la importancia de esta arma de guerra.

La actual guerra ha evidenciado, de acuerdo con los cálculos hechos, los grandes beneficios que a los ejércitos reporta el uso de la navegación aérea.

Uno de los hechos que más poderosamente ha atraído la atención es el de un dirigible enviado al territorio alemán del África del Este, destinado a transmitir órdenes, poniendo en comunicación la Metrópoli con la colonia.

Nuestros vecinos ven «boches» por todas partes, y hablan, como cosa inevitable, de una nueva guerra.

Por razones que no son para escritas, la Hermandad del Amor tenía que «armar los pasos» en la capilla de San Gregorio—calle de Alfonso XII—, para esta capilla, ha creído oportuno, por no poder hacerla desde la casa que se veneraba la sacrosanta Imagen.

La conducción del Cristo de una capilla a otra tenía lugar a altas horas de la noche, o día cualquiera.

Se envolvía en una sábana, sin más ni más, y a hombros de los de la mesa se hacía la traslación a las calladas.

Habíales predicado yo aquel año el quinario y la función. Al final de ella, el almuerzo de costumbre, y en el almuerzo el ratazo de charla cofradiera.

(1). La Hermandad del Amor se halla establecida hoy canónicamente en la parroquia de Santa Catalina, desde donde hace su estación.

nos de cierto tonelaje... Nada de Compañías alemanas de transporte internacional; para los aliados, la intervención absoluta en todo lo referente al aire y a las construcciones aéreas.

Una duda: ¿Crecerán realmente nuestros vecinos en la proximidad inmediata de esa guerra, o será un pretexto para despojar mejor a los Centrales de sus elementos de prosperidad?

Ernesto AMADOR

SILUETAS SEVILLANAS

AMOR... AMOR

A los que, por escribir de cosas de Sevilla con toda la erudición que proporciona la mesa de un café y toda la documentación que presta el cuarto de una fonda, no les merezca la Semana Santa hispalense sino el despectivo nombre de «mascarada», quisiera yo llevar a muchas iglesias de las en que hay Cofradías, a lo que denominan los cofrades «la procesión chica», o sea la conducción del Señor, desde el camarín del altar en que recibe culto todo el año, a lo alto de las andas, ten que habrá de recibirlo por las calles, en el día y momento de la estación. Creo que rectificarían, si eran honrados, como supongo.

Hácese esta traslación en día fijo y a hora sancionada por la costumbre, con asistencia de sin número de devotos de la Sagrada Imagen, suscritos anualmente a tributar al Señor de sus amores ese rendido homenaje de honda veneración, o «culto interno».

Y a propósito de estas «procesiones chicas», mucho más edificantes y devotas que las solemnes «grandes», séame lícito describir una que yo, pecador, he de disponer un año, y que por espacio de muchos cristalizó en costumbre.

El Cristo del Amor, estupendo crucificado de Montañés, que podría firmar con orgullo el propio Buonarroti, se veneraba entonces en la capilla de Jesús, de propiedad particular, en la calle del mismo nombre (1).

Por razones que no son para escritas, la Hermandad del Amor tenía que «armar los pasos» en la capilla de San Gregorio—calle de Alfonso XII—, para esta capilla, ha creído oportuno, por no poder hacerla desde la casa que se veneraba la sacrosanta Imagen.

La conducción del Cristo de una capilla a otra tenía lugar a altas horas de la noche, o día cualquiera.

Se envolvía en una sábana, sin más ni más, y a hombros de los de la mesa se hacía la traslación a las calladas.

Habíales predicado yo aquel año el quinario y la función. Al final de ella, el almuerzo de costumbre, y en el almuerzo el ratazo de charla cofradiera.

—¡Mire usted que tener todos los años que liar al Señor en una sábana y llevarlo de tapadillo a la capilla de San Gregorio, como si se tratara de un contrabando!...

—¡Pues a ver quién falta!

iglesia, de tonos rojos, azules, esoba y verdes, tendida delante del presbiterio, había de servir de fondo al cuadro...

Ahora, tres cojines de terciopelo granados de ellos sobre la gradería del presbiterio y uno en el pavimento de la nave...

Y en esto, dieron las once en el cercano reloj de San Lorenzo.

Como era la hora convenida, mandé franquear las puertas, y empezaron a entrar los hermanos.

Entraban... y hondamente conmovidos, a vista de aquella no esperada escena de monte Gólgota, se acercaron, sobrecogidos y medrosos, a besar... la cruz.

—¡Yo no sé qué dará, para morirse de amor y de contrición!... ¡Yo no he detestado nunca los pecados de mi vida como en aquel instante!

—Ni pudo averiguar tampoco de dónde salieron tantas flores...

Claveles que parecían cuajaron de aquella misma sangre redentora... violetas que semejaban cardenales de aquella sacrosanta humanidad...

—¡Mire usted que tener todos los años que liar al Señor en una sábana y llevarlo de tapadillo a la capilla de San Gregorio, como si se tratara de un contrabando!...

—¡Pues a ver quién falta!

SE RESTABLECE EL IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL

LA MINORÍA REPUBLICANA SE RETIRA DEL AYUNTAMIENTO

Se ataca al alcalde por su discurso acerca de la cuestión del gas

SESION ORDINARIA

Abierta la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Garrido, y leída una comunicación del Sr. Tercero insistiendo en la dimisión de su cargo de teniente de alcalde, se acuerda aplazar la discusión de la misma hasta que sea aprobado el orden del día.

Sin debate son aprobados los dictámenes que constituyen éste, y el Ayuntamiento acuerda que por el alcalde se gestione de los Srs. Tercero, Gabilán y conde de Limpías que retiren la dimisión de las Tenencias respectivas.

El Sr. GARCÍA REVENGA se lamenta del retraso con que el alcalde lleva el expediente de la modificación de las Ordenanzas municipales.

El Sr. GARRIDO justifica la demora por las muchas ocupaciones del cargo.

El marqués de VILLABRAGIMA acusa al alcalde de populachero, y censura en términos durísimos su discurso del teatro del «Centro», donde vino a autorizar conceptos designados para el Municipio que expresaron los anteriores oradores y a pronunciarse en favor de la tasa de los alquileres sobre la que ha recaído un acuerdo contrario del Ayuntamiento.

Creo que el alcalde ha engañado al pueblo al hablar en el «Español» del asunto del gas, pues el ex ministro de Abastecimientos Sr. Argente ha cumplido con su deber facilitando carbón a precio de tasa.

El alcalde, Sr. GARRIDO, dice que considera labor santa la de acercarse al pueblo para explicar las cuestiones municipales.

Niega que él haya suscitado las afirmaciones hechas en el teatro del «Centro»; por lo contrario, si abandonó el palco donde estaba de oyente y se dirigió al escenario fué porque consideraba un deber suyo defender al Ayuntamiento de los injustos ataques que se le dirigieron. En cambio, las conclusiones del mitin, que coincidían con las del Ayuntamiento, las hizo suyas en aquellos momentos.

Insiste en sus juicios sobre la labor de los ministros de Abastecimientos en relación con la Fábrica del Gas.

El marqués de VILLABRAGIMA pide que, si se entiende que al Sr. Argente le alcanzan responsabilidades, deben ser exigidas inmediatamente, y pide que se abra una información sobre la administración de la Fábrica.

El Sr. SAORNIL defendiendo la gestión de la Comisión administrativa, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco de la tarde. Preside el Sr. Garrido. Siguen discutiéndose los

Ingresos

Se aprueban, sin discusión, los arts. 13, 14, 15 y 16 del capítulo III.

Se lee una enmienda de los Srs. NOGUERA, CRESPO y SILVA, proponiendo el establecimiento del impuesto de toma de agua.

El Sr. FERNÁNDEZ (D. Alejandro) dice que el impuesto ha sido diferente veces rechazado por la superioridad en los recursos que contra él interpusieron los propietarios.

El Sr. CRESPO y otros concelales: Eso no es cierto.

El ALCALDE dice que el impuesto es legal, y se ha percibido siempre que rigió.

Se rechaza la enmienda, en votación nominal, por 23 votos contra 21.

El Sr. MULERO dice que en el art. 16 se establece subrepticamente el impuesto sobre escapates.

Varios CONCEJALES: No puede discutirse un artículo ya aprobado.

El marqués de VILLABRAGIMA: No debemos oponernos a que se trate el asunto de que habla el Sr. Mulero.

El Sr. BALLESTEROS señala la diferencia entre la cantidad presupuesta en el ejercicio anterior por impuesto sobre anuncios y la que ahora figura, cinco veces mayor. Pide explicaciones a la Comisión sobre los motivos del aumento.

El Sr. GARRIDO dice que, como en el acta aparece aprobado el artículo en cuestión, el acuerdo en contrario puede ser nulo.

El Sr. LATORRE: Aquí hay un engaño de la Comisión.

El Sr. GARRIDO: ¡No se puede permitir que se diga eso! Aquí no se engaña a nadie.

El Sr. NOGUERA: Su señoría no ha leído, ó no sabe leer. En la Memoria explicativa del presupuesto se dice que, a cambio de la supresión de algunos arbitrios que viene satisfecho el comercio, se establece el impuesto sobre los escapates.

El Sr. BALLESTEROS cree que la Memoria explicativa no es la fuente principal, sino el proyecto mismo de los presupuestos.

Pide la lectura del artículo.

El ALCALDE así lo hace, y de ella resulta que el art. 16 hace una referencia a uno de los apéndices, que también se lee, en el cual se consigna taxativamente el impuesto sobre escapates.

El Sr. BALLESTEROS: Lo importante es si puede ó no discutirse este asunto. El alcalde cree que no. Yo protesto de la forma en que ha redactado el artículo la Comisión de Presupuestos.

El marqués de VILLABRAGIMA opina que la Junta es competente para volver sobre su acuerdo, máxime no existiendo perjuicio de tercero. Se accede a la petición de los vocales asociados de que se discuta nuevamente.

El Sr. GABILAN entiende que los vocales asociados rectificarán su juicio cuando reflexionen sobre lo alegado por el alcalde. La causa de todo está en la costumbre de no imprimirse los apéndices en que se detallan los Presupuestos.

El Sr. BALLESTEROS hace suya la fórmula del Sr. Gabilán, consistente en que se dé por aprobado el artículo y se discuta el impuesto de escapates, con el apéndice en que figura.

Así se acuerda, y se aprueban el capítulo III; el IV. Beneficencia; V. Instrucción Pública; VI. Correcciones públicas; VII. Extraordinarios; y VIII. Resultados.

Se pasa al capítulo IX. Recursos legales para cubrir el déficit.

Se aprueba el art. Recargos en la contribución de inmuebles, que se calcula en pesetas 733.343,71.

Lo mismo ocurre con el art. 2.º, Recargos en la contribución de subsidios, que se calcula en dos millones.

Sustitutivos de los Consumos

El Sr. BALLESTEROS dice que ésta es la métrica de los presupuestos municipales. Lee el escrito que, por iniciativa suya fué presentado al Concejo, acerca de lo que debiera ser la Hacienda Municipal, cuyos ingresos debieran obtenerse de la municipalización de servicios municipales, como agua, gas, tranvías, pompas fúnebres, teléfonos, farmacias, etc., etc. Caso de acordarse a la tributación, debiera adoptarse el impuesto único sobre los haberes líquidos.

Combate el impuesto de Consumos, y refiere las tentativas de supresión, hasta la ley vigente. Cita palabras de Rousseau sobre la desigualdad del impuesto de Consumos, impuesto que significa, además, una tibia para la industria y el comercio.

Propone, para cubrir el déficit de los doce millones que produce la supresión de los arbitrios sobre carnes y alcoholes, se acuda al repartimiento general.

Se alegará que habrá que suspender pagos; pero eso no debe suceder. El repartimiento reúne las condiciones económicas y jurídicas que exige la ciencia, y es por su forma de exacción, directo, pudiendo establecerse por el método progresivo.

El impuesto sobre las carnes condenará a los proletarios a ser vegetarianos.

Defiende la autonomía municipal, en el orden económico, y termina defendiendo el repartimiento, como medios más adecuados para levantar el déficit.

El Sr. SANZ DE BARANDA defiende el impuesto de Consumos, cuya supresión no ha abarrotado las cubas, que estaban antes de la guerra igualmente vacías que antes, y ha arrojado sobre el pueblo de Madrid un nuevo impuesto, el de inquilinato.

Debe imponerse arbitrio sobre los alcoholes, que con el venéreo y la tuberculosis, son las causas de la degeneración de la raza.

Aquí debía estar la minoría maurista, para ayudarnos con sus votos, porque ahora estamos prisioneros de vosotros (a los vocales asociados).

Pensad en la responsabilidad de aprobar un presupuesto indotado, que no permitirá pagar a los empleados municipales ni los cupones de la Deuda. ¿Con qué autoridad podremos acudir a nuevos empréstitos?

Invita al alcalde a que oriente a la Junta. (Aplausos.)

El Sr. GARRIDO: Si no se aprueba el impuesto sobre las carnes, no habrá presupuesto, y en Abril el Ayuntamiento estará en quiebra.

El repartimiento por 10 ó 12 millones no se cobraría, como no se ha cobrado nunca.

El Sr. BALLESTEROS requiere la opinión de las diferentes minorías.

El marqués de VILLABRAGIMA señala los aumentos de obligaciones municipales y la falta de ingresos.

Sería yo el primero en culpar al Gobierno si nosotros no estuviésemos autorizados por la ley para obtener tales recursos.

Si rechazáis el impuesto sobre alcoholes, suprimiréis el de inquilinato, puesto que por ministerio de la ley, sin aplicar las máximas tarifas sobre alcohol, no puede recaudarse el de inquilinato, que todos reconocéis grave principalmente a las clases ricas.

El dilema es: ó suspensión de pagos, ó los impuestos sobre carnes, alcoholes ó inquilinato. Dejadis reducido el Ayuntamiento a la pura y dura, que son 750.000 pesetas, y al de cédulas de personas jurídicas.

El repartimiento es inaplicable, como se reconoce por tratadistas y técnicos, y, además, perjudicial principalmente a los gremios.

Legalmente, el repartimiento es un recurso extraordinario, al que no se puede llegar sin utilizar primero los recursos ordinarios. Si se acuerda el repartimiento, el acuerdo puede ser revocado por ilegal. Piensen todos en la responsabilidad que nos alcanza. (Aplausos.)

El Sr. PICAZO (vocal asociado) se muestra contrario al repartimiento.

El Sr. AGUILERA Y ARJONA, en nombre de la minoría republicana, se opone al impuesto de Consumos.

Desempeñados en una promesa del ministro de Hacienda, hemos formulado un presupuesto de gastos con siete millones de aumento, a base del recargo sobre derechos reales y la reorganización del impuesto de cédulas.

No se cumplieron esas promesas.

El criterio de los republicanos es irreductible.

Anteayer obsequiaron el ilustre jefe del Gobierno y en bella comorte, con una comida, su embajador de Francia, a madame y mademoiselle de Alapetite; a los marqueses de Viana y de Urquijo; a los duques de las Torres; a los ministros de Holanda y de China y sus señoras; al ex ministro D. Juan Pérez Caballero y su señora (que de soltera fué Mercedes Moñó); a los marqueses de Villabragima y al marqués de San Damián.

Al caprés diner asistieron todos los embajadores, ministros y aristócratas personalidades.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde de Bugallal y Rodríguez Fajardo, hija de los condes de Bugallal, para su primo el diputado a Cortes por Gijón de Limia, don Luis Mora y Bugallal.

También se ha pedido la mano de la señorita María Vargas y Somprún, para el ministro de Servia, M. Drago Francovich.

El conde de Souza y Faro, general del Ejército portugués, ha pedido en casamiento, para su hijo D. Carlos Carneiro de Souza, conde de Vimieiro, al conde de Souza María del Rosario Sanjurjo y Oza, hija de la señora viuda de Sanjurjo-Ramírez de Arellano (D. Benito).

La novia, que pertenece a una aristocrática familia de Virogo, contando por su inmensa gentileza numerosos amigos en la sociedad madrileña, está siendo muy felizmente, recibiendo también bonitos y valiosos regalos de sus parientes y amistades con motivo de su próximo enlace, que se celebrará esta primavera.

Nuevo domicilio.

Don Alfonso de Jara y Seijas se ha instalado en el hotel número 29 de la calle de Don Ramón de la Cruz.

Enferma.

La bella señorita Josefina de Megar, hija del marqués de San Juan de Piedras Albas, se halla mejor de la dolencia que la aqueja, hoy días.

Mucho lo celebramos.

El conde de los Gaitanos.

El nuevo conde de este título es persona muy conocida y apreciada en Madrid.

Don José Luis de Ustia y Cuba es socio gerente de la Casa de Banca Aldana y Compañía, presidente de la Asociación de Banqueros del centro de España y del Comité General de la Banca Española y del Consorcio Bancario Español. Es también presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de Minería-Siderúrgica de Ponferrada, propietaria de las minas de hierro Wagner y de las de carbón de Villabona (en la provincia de León). Como representante de la Banca, forma parte de la Comisión gestora para la fundación del Banco de Crédito Industrial y de la Comisión para el estudio de la reforma de la ley de privilegio de emisión del Banco de España.

Es consejero de numerosas Sociedades, entre otras, de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., Hidroeléctrica Española, Coope-

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento

mente opuesto a la agravación del impuesto de Consumos. No queremos evitar a la Junta la supresión del impuesto sobre las carnes, porque comprendemos el trastorno que ello produciría en el presupuesto. No tendríamos inconveniente en cambiar ese impuesto por el de alcoholes, pero ambos, a la vez, no los votaremos. Puedo acudir al repartimiento por 1.300.000 pesetas, que es lo que, a lo sumo, quedará pendiente de gas.

El Sr. GABILAN considera que debe establecerse el impuesto sobre alcoholes y modificar las tarifas del inquilinato, lo que permitiría suprimir el impuesto de carnes.

Interviene el Sr. CORONA, quien ataca duramente al Gobierno.

El marqués de VILLABRAGIMA: Eso no lo podéis decir vosotros, los republicanos, que fuisteis los que motivasteis la retirada de una minoría y no cumplisteis vuestra amenaza. (Gran escándalo.)

El Sr. BARRANCO, republicano, dice que el está conforme con la acusación del marqués de Villabragima.

El Sr. GABILAN: Ahora se trata de encontrar recursos para enjugar el déficit. Lo demás es cosa que mañana pueda resolver el Ayuntamiento.

El Sr. BARRANCO pregunta si son exactas las cifras del Sr. Aguilera sobre el déficit que resultaría con la aprobación del impuesto sobre carnes. Luda que éste sea sólo de 1.300.000 pesetas.

El Sr. AGUILERA Y ARJONA cree que con la reducción de los gastos discrecionales, el repartimiento por 1.300.000 pesetas, los nuevos impuestos y la elasticidad de algunos, como el del timbre, se cubrirían los cinco millones de pesetas del impuesto de vinos y alcoholes.

El señor marqués de VILLABRAGIMA anuncia que votará, ó los dos impuestos, de alcoholes y carnes, ó ninguno de los dos.

El voto, como lo va a hacer el Sr. Aguilera y Arjona, el impuesto de las carnes y no el de los alcoholes, parece responder al deseo de favorecer a los granjeros de este último artículo.

Acusa al Sr. Aguilera y Arjona de cambio de conducta.

El Sr. BALLESTEROS rectifica, y se procede a la votación nominal del impuesto sobre carnes, que se aprueba por 81 votos contra 12.

Se pone a votación una enmienda que propone el impuesto por patentes sobre vinos y alcoholes.

Durante ella, los republicanos anuncian que se retirarán si se desecha la enmienda. (Formidable escándalo.)

Así sucede: antes de ponerse a votación el dictamen, dice el Sr. AGUILERA Y ARJONA que él se retira del Ayuntamiento una vez que se ha restablecido el impuesto de Consumos.

Los republicanos, con la sola excepción del señor TATO Y AMAT, abandonan el salón.

Los vocales asociados les increpan: —¿Por qué habéis votado las carnes?

El escándalo es ensordecedor; pero cesa en el momento en que se quedan solos en el salón los vocales asociados y los escasos concejales de las minorías conservadoras, liberal y democrática.

Por fin, en votación nominal, se aprueba el dictamen, ó sea el impuesto de alcoholes, que se calcula en cuatro millones de pesetas, y acto seguido se levanta la sesión.

LA CAJA DOTAL

Real Arcofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

Mañana domingo, 23, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 40, la distribución de premios de la Caja Dotal. Se invita a las celadoras a que asistan a este acto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Banquete en el hotel de los condes de Romanos.

Anteayer obsequiaron el ilustre jefe del Gobierno y en bella comorte, con una comida, su embajador de Francia, a madame y mademoiselle de Alapetite; a los marqueses de Viana y de Urquijo; a los duques de las Torres; a los ministros de Holanda y de China y sus señoras; al ex ministro D. Juan Pérez Caballero y su señora (que de soltera fué Mercedes Moñó); a los marqueses de Villabragima y al marqués de San Damián.

Al caprés diner asistieron todos los embajadores, ministros y aristócratas personalidades.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde de Bugallal y Rodríguez Fajardo, hija de los condes de Bugallal, para su primo el diputado a Cortes por Gijón de Limia, don Luis Mora y Bugallal.

También se ha pedido la mano de la señorita María Vargas y Somprún, para el ministro de Servia, M. Drago Francovich.

El conde de Souza y Faro, general del Ejército portugués, ha pedido en casamiento, para su hijo D. Carlos Carneiro de Souza, conde de Vimieiro, al conde de Souza María del Rosario Sanjurjo y Oza, hija de la señora viuda de Sanjurjo-Ramírez de Arellano (D. Benito).

La novia, que pertenece a una aristocrática familia de Virogo, contando por su inmensa gentileza numerosos amigos en la sociedad madrileña, está siendo muy felizmente, recibiendo también bonitos y valiosos regalos de sus parientes y amistades con motivo de su próximo enlace, que se celebrará esta primavera.

Nuevo domicilio.

Don Alfonso de Jara y Seijas se ha instalado en el hotel número 29 de la calle de Don Ramón de la Cruz.

Enferma.

La bella señorita Josefina de Megar, hija del marqués de San Juan de Piedras Albas, se halla mejor de la dolencia que la aqueja, hoy días.

Mucho lo celebramos.

El conde de los Gaitanos.

El nuevo conde de este título es persona muy conocida y apreciada en Madrid.

Don José Luis de Ustia y Cuba es socio gerente de la Casa de Banca Aldana y Compañía, presidente de la Asociación de Banqueros del centro de España y del Comité General de la Banca Española y del Consorcio Bancario Español. Es también presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de Minería-Siderúrgica de Ponferrada, propietaria de las minas de hierro Wagner y de las de carbón de Villabona (en la provincia de León). Como representante de la Banca, forma parte de la Comisión gestora para la fundación del Banco de Crédito Industrial y de la Comisión para el estudio de la reforma de la ley de privilegio de emisión del Banco de España.

Es consejero de numerosas Sociedades, entre otras, de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., Hidroeléctrica Española, Coope-

ANTIGUA CARTUJA DE SEVILLA PALANGANAS GIRATORIAS PARA LAVABOS :- APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA, METAL BLANCO :- FILTROS :- OBJETOS DE FANTASÍA, PARA REGALOS VAJILLAS Y CRISTALERÍAS :- AZULEJOS DE LOZA DE PEDERNAL, IMITANDO A LO ANTIGUO, Y CON REFLEJOS METÁLICOS

SABINO GALAN Calle de Esparteros, núm. 3, y Pontejos, 2 MADRID REGALOS DE EL DEBATE CUPON NUM. 11

Sección de caridad Núm. 306. — Mariano Anosbe, jornalero, gravemente enfermo, sin recursos para atender a su familia, suplica un socorro.

Juan F. MUÑOZ PABON Sección de caridad

Situación interior

SALEN PARA LA ARGENTINA TRES BUQUES REQUISADOS

Huelga general de dependientes en Granada

Dos comerciantes de Madrid denunciados por vender aceite á precio superior á la tasa.

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo esta tarde á los periodistas que mañana publicará la Gaceta una Real orden de acuerdo con el laudo dictado por el Tribunal arbitral nombrado para solucionar el conflicto pendiente entre patronos y obreros del ramo de construcción.

FOMENTO

Los buques requisados

En la Dirección de Comercio han facilitado una extensa nota á la Prensa, de la cual extractamos los siguientes datos:

Buques requisados por el Comité del Tráfico Marítimo en 1919, 66: tonelaje total, 149.975 toneladas. De éstas, 101.500 se destinan al transporte de trigo argentino, en los barcos siguientes:

- «Reina Victoria Eugenia», «Cabo Carvoeiro», «Bizkargi-Mendi», «Upo-Mendi», «Mar Mediterráneo», «Yandiolos», «Valbanera», «Arraiza», «León XIII», «Begoña núm. 2», «Inés», «Miguel M. Pinillos», «Ajaya», «Sonde», «Marqués Sáenz», «Catalina», «Claudio», «Algotobá», «Jacinto Verdaguera», «Cabo Sacratita», «Cabo Tres Forcas», «Cabo Chullera», «Nuria», «Azpeitia», «Arizón», «Donostia», «Umb-Mendi», «Begoña núm. 3», «Capitán Segarra», «An. dalecia» y «Adolfo».

Para transportar carbón de Inglaterra se destinan 2.725 toneladas, al vapor «Sofía Ballesteros», y para el transporte de carbón nacional, 39.660, en los barcos siguientes:

- «Armás», «María Luisa», «Larrazaquitua», «Lucero», «Severiano», «Peña Agustinas», «Graos», «Espanolito», «La Cartuja», «Larrazaquitua (tres viajes)», «Turi Gorriz», «Oristina Ruada», «Cresaldu», «Wenceslao», «Bormoco», «Villagracia», «Carrus», «General Cordón», «Aviata», «Ontón», «Victoriano Urabain» (dos viajes), «Cabo Rocha», «Valentín», «Ibai-Patxe», «Aurora» (seis meses), «Espanolito», «Ruda», «P. Caris», «Jacinto Verdaguera», «Quinta» (velero), «Sierra Barcia» (velero), «Fornela» y «Esperanza».

El subsecretario de Fomento, Sr. Pérez Oлива, dijo á los periodistas que de los barcos requisados habían salido para la Argentina el «Capitán Sagarra» y el «Ontón» y el «España 2».

ABASTECIMIENTOS

La tasa del aceite puede y debe cumplirse

El señor ministro de Abastecimientos está muy satisfecho del importante servicio prestado por la Policía al poner á disposición del Juzgado de guardia á dos industrias que vendían el aceite á precio superior al de tasa.

Cuando ésta fue establecida por Real orden de 13 de Enero último, el Ministerio y la Comisión general de aceites se preocuparon de surtir los mercados consumidores, á fin de quitar todo motivo á los especuladores para dejar de vender á los precios marcados, á Madrid se han dado hasta la fecha más de millón y medio de kilogramos procedentes de los depósitos hechos al autorizar exportaciones, y lo mismo de aceite corriente que del fino, que se vendió en los mercados de origen, á precio de tasa, hay en la corta existencia sobrante para que el público pueda adquirirla con las ventajas que el régimen actual permite.

Celebra más el señor ministro de Abastecimientos la diligencia demostrada por la Policía madrileña, porque los abusos constantes de que se tenían noticias encontraron así más inmediato y enérgico correctivo; estando dispuesto aquél á llegar incluso al establecimiento de despachos reguladores si dichos abusos continuasen, á pesar de las sanciones que, sin duda, impondrán los tribunales, á los que tan desaprensivamente infringían la ley en perjuicio del interés del vecindario.

Además, en las oficinas de la Comisaría general de aceites existen declaraciones hechas por almacenistas y detallistas, manifestando que quedaban obligados á respetar los precios que para la venta en Madrid se determinaron por propuesta de la Comisión provincial reguladora, y por lo tanto, si los beneficios de la tasa no llegan al público, la culpa íntegra correspondió á los negociantes que faltan á los compromisos contraídos.

Es necesario, para que la acción oficial rinda los efectos apetecidos, que el público convida á ella, denunciando á la autoridad las infracciones y negándose á pagar precios ígneos, así como exigiendo siempre que la calidad del aceite sea la que á los mismos corresponde.

Fijada la tasa, abastecido el mercado y dispuesta la autoridad á amparar el derecho de los consumidores, no hay razón alguna para que puedan cometerse abusos, y si los hubiere, no quedarían impunes.

\*\*\*

Facilitaron los siguientes datos oficiales en el Ministerio de Abastecimientos:

Según manifestaciones hechas públicas por el Ayuntamiento de Madrid, disminuye progresivamente el stock de carbones en la Fábrica del Gas, amenazando con la suspensión de este importante servicio público, y ante ellas, debe declarar el Ministerio de Abastecimientos que, á pesar de las disposiciones adoptadas para que no se llegue á tan lamentable conflicto, es de temer que no pueda evitarse, si la Administración municipal no varía el sistema que pretende seguir para su abastecimiento de combustible.

La designación de minas suministradoras para el actual mes de Marzo hecha por el Ayuntamiento de Asturias no fué aceptada por el Ayuntamiento, á pesar de figurar en ella explotaciones importantes de las mejores calidades de carbón, gasificables, y de haberse rechazado y reificado algunas otras minas de minas de calidades más deficientes, á fin de que el conjunto resultara ventajosamente aprovechable.

El Ayuntamiento ha preferido sostener contratos directos con minas de poca importancia, y estipulados con intermediarios en su mayoría, que no pueden garantizar prácticamente la calidad de los carbones entregados, aun cuando en los contratos aparecen cláusulas responsabilidades. De estos contratos se han servido algunos carbones, que no han resultado ni siquiera coqueables; pero lo peor del caso es que, por tratarse de minas de escasa producción, no pueden cargar los vagones que diariamente se les entregan para su facturación á la Fábrica del Gas, y tienen que devolverlos, varios ó retenirlos estérilmente en los muelles de carga, entorpeciendo el tráfico, siendo ésta la causa de la disminución de envíos, y, como consecuencia de ello del alarmante descenso del stock en la fábrica de Madrid.

Actualmente hállase en negociación por la Administración municipal un contrato de adquisición de 4.000 toneladas mensuales con la Sociedad Fábrica de Mieres, y ese suministro pudo muy bien resolver el problema del abastecimiento, por tratarse de minas de gran producción y de gran capacidad de carga. Al tener noticias de este proyecto de contrato, y aun sin estar firmado ni inscrito en la Delegación regia de suministros hulleros, se dieron toda clase de facilidades para su rápido cumplimiento, teniendo en cuenta las especiales condiciones del asunto, y se telegrafió á la Delegación de Asturias para que se autorizara la facturación sin la presentación del resguardo de inscripción del contrato, como se acostumbra en estos casos; pero las minas se negaron á facturar, por no tener orden de su Sociedad para ello, ni conocimiento del contrato proyectado.

Este Ministerio ha inculcado particularmente para aclarar el asunto, procurando activar su resolución, y reiterando á la Delegación de Asturias las órdenes necesarias para que, cuanto antes, pueda venir el carbón de Mieres, y mientras esto no se realiza, tendría la fábrica que estar á las pequeñas minas que ahora le envían sus carbones en cantidades tan reducidas, y con calidades tan deficientes, que están justificadísimas las alarmas en un principio indicadas.

Este Ministerio ha inculcado particularmente para aclarar el asunto, procurando activar su resolución, y reiterando á la Delegación de Asturias las órdenes necesarias para que, cuanto antes, pueda venir el carbón de Mieres, y mientras esto no se realiza, tendría la fábrica que estar á las pequeñas minas que ahora le envían sus carbones en cantidades tan reducidas, y con calidades tan deficientes, que están justificadísimas las alarmas en un principio indicadas.

La carestía

Vendedores de aceite denunciados

Por vender aceite á 25 pesetas arroba, contrariando lo preceptuado en la tasa oficial, fueron denunciados por el Sr. Gallo, agente de la cuarta brigada, los establecimientos de Leonardo Díez Gallo, situado en la Costanilla de los Angeles, 15, y el de Antonio Sáez Remares, calle de Preciados, 22.

Comunican de CARTAGENA que, cumpliendo los acuerdos de la sesión municipal celebrada ayer, se ha redactado un telegrama al presidente del Consejo.

Los acuerdos los suscriben, además del alcalde, los representantes de la Prensa y representantes de la vida activa local.

Se lamenta la pasividad del Gobierno, expresando el desagrado reinante, por la lentitud en procurar soluciones para resolver el conflicto, que cada día adquiere proporciones más alarmantes. Recaba el telegrama inmediato auxilio, anunciando que, en caso contrario, el Ayuntamiento se encuentra dispuesto á adoptar acuerdos trascendentes.

El diputado Sr. García-Vazo ha telegrafado á Romanones que se sumará al acuerdo que tome el Municipio.

El maestro de los obreros parece anunciar un grave conflicto.

GERONA 21.—El gobernador civil marchó esta tarde á Bagur, con objeto de estudiar el grave conflicto presentado en aquel pueblo, pues á consecuencia de un incendio ha sido destruida la fábrica de tapones de los hijos de Francisco Forjas, quedando sin trabajo.

Comunican de CARTAGENA que, cumpliendo los acuerdos de la sesión municipal celebrada ayer, se ha redactado un telegrama al presidente del Consejo.

Los acuerdos los suscriben, además del alcalde, los representantes de la Prensa y representantes de la vida activa local.

Se lamenta la pasividad del Gobierno, expresando el desagrado reinante, por la lentitud en procurar soluciones para resolver el conflicto, que cada día adquiere proporciones más alarmantes. Recaba el telegrama inmediato auxilio, anunciando que, en caso contrario, el Ayuntamiento se encuentra dispuesto á adoptar acuerdos trascendentes.

El diputado Sr. García-Vazo ha telegrafado á Romanones que se sumará al acuerdo que tome el Municipio.

El maestro de los obreros parece anunciar un grave conflicto.

GERONA 21.—El gobernador civil marchó esta tarde á Bagur, con objeto de estudiar el grave conflicto presentado en aquel pueblo, pues á consecuencia de un incendio ha sido destruida la fábrica de tapones de los hijos de Francisco Forjas, quedando sin trabajo.

Comunican de CARTAGENA que, cumpliendo los acuerdos de la sesión municipal celebrada ayer, se ha redactado un telegrama al presidente del Consejo.

Los acuerdos los suscriben, además del alcalde, los representantes de la Prensa y representantes de la vida activa local.

Se lamenta la pasividad del Gobierno, expresando el desagrado reinante, por la lentitud en procurar soluciones para resolver el conflicto, que cada día adquiere proporciones más alarmantes. Recaba el telegrama inmediato auxilio, anunciando que, en caso contrario, el Ayuntamiento se encuentra dispuesto á adoptar acuerdos trascendentes.

El diputado Sr. García-Vazo ha telegrafado á Romanones que se sumará al acuerdo que tome el Municipio.

El maestro de los obreros parece anunciar un grave conflicto.

GERONA 21.—El gobernador civil marchó esta tarde á Bagur, con objeto de estudiar el grave conflicto presentado en aquel pueblo, pues á consecuencia de un incendio ha sido destruida la fábrica de tapones de los hijos de Francisco Forjas, quedando sin trabajo.

Comunican de CARTAGENA que, cumpliendo los acuerdos de la sesión municipal celebrada ayer, se ha redactado un telegrama al presidente del Consejo.

Los acuerdos los suscriben, además del alcalde, los representantes de la Prensa y representantes de la vida activa local.

Se lamenta la pasividad del Gobierno, expresando el desagrado reinante, por la lentitud en procurar soluciones para resolver el conflicto, que cada día adquiere proporciones más alarmantes. Recaba el telegrama inmediato auxilio, anunciando que, en caso contrario, el Ayuntamiento se encuentra dispuesto á adoptar acuerdos trascendentes.

El diputado Sr. García-Vazo ha telegrafado á Romanones que se sumará al acuerdo que tome el Municipio.

El maestro de los obreros parece anunciar un grave conflicto.

GERONA 21.—El gobernador civil marchó esta tarde á Bagur, con objeto de estudiar el grave conflicto presentado en aquel pueblo, pues á consecuencia de un incendio ha sido destruida la fábrica de tapones de los hijos de Francisco Forjas, quedando sin trabajo.

Comunican de CARTAGENA que, cumpliendo los acuerdos de la sesión municipal celebrada ayer, se ha redactado un telegrama al presidente del Consejo.

Los acuerdos los suscriben, además del alcalde, los representantes de la Prensa y representantes de la vida activa local.

Se lamenta la pasividad del Gobierno, expresando el desagrado reinante, por la lentitud en procurar soluciones para resolver el conflicto, que cada día adquiere proporciones más alarmantes. Recaba el telegrama inmediato auxilio, anunciando que, en caso contrario, el Ayuntamiento se encuentra dispuesto á adoptar acuerdos trascendentes.

El diputado Sr. García-Vazo ha telegrafado á Romanones que se sumará al acuerdo que tome el Municipio.

El maestro de los obreros parece anunciar un grave conflicto.

GERONA 21.—El gobernador civil marchó esta tarde á Bagur, con objeto de estudiar el grave conflicto presentado en aquel pueblo, pues á consecuencia de un incendio ha sido destruida la fábrica de tapones de los hijos de Francisco Forjas, quedando sin trabajo.

Comunican de CARTAGENA que, cumpliendo los acuerdos de la sesión municipal celebrada ayer, se ha redactado un telegrama al presidente del Consejo.

Los acuerdos los suscriben, además del alcalde, los representantes de la Prensa y representantes de la vida activa local.

Se lamenta la pasividad del Gobierno, expresando el desagrado reinante, por la lentitud en procurar soluciones para resolver el conflicto, que cada día adquiere proporciones más alarmantes. Recaba el telegrama inmediato auxilio, anunciando que, en caso contrario, el Ayuntamiento se encuentra dispuesto á adoptar acuerdos trascendentes.

bajo más de mil obreros que trabajaban en ella.

Como era el principal elemento de vida de aquel pueblo, y la reconstrucción de la fábrica es difícilísima, no habiendo tampoco medio de dar empleo á los obreros, temíase que no tengan otro camino que emigrar en masa.

VALENCIA

Sin harina

El administrador de Aduanas ha comunicado al gobernador que, en vista de la imposibilidad de atender su orden de que fuera desgrado aquí todo el cargamento de 5.500 toneladas de trigo que está á bordo del vapor «Upo Mendiz», anteriormente había recibido el administrador órdenes telegráficas del ministro de desgrar 2.500 toneladas. A consecuencia de la resistencia del administrador de Aduanas á acceder á la petición del gobernador, el vapor «Upo Mendiz» ha zarpado esta mañana para Barcelona, con cargamento de 3.000 toneladas. La noticia ha causado gran sensación, por estimarse que constituye un desaire para Valencia y la gravedad del conflicto que plantea la falta de harina.

El gobernador ha llamado á la Comisión de la Asociación regional de fabricantes de harinas para ver los medios de solucionar el conflicto.

Parécese que se ha convenido en cierto arreglo, mediante el cual los fabricantes continuarían facilitando á los tahoneros hasta 20.000 sacos de harina.

Conflictos obreros

ANDALUCIA

Huelga de dependientes

GRANADA 21.—A las tres de la tarde, los dependientes de comercio no se presentaron en sus tiendas respectivas. A mediación celebraron una reunión, acordando plantear la huelga. Comisiones de dependientes recorren las calles, invitando al cierre.

La mayoría de los comerciantes cierran sin resistencia. Fuerzas de Seguridad vigilan los comercios que siguen abiertos.

Huelga de cargadores

La Guardia civil de Sevilla ha detenido al presidente del Centro Obrero de Valencia por supuestas coacciones.

Los obreros de descarga de la estación de la mina «Cajas» han acordado paralizar los trabajos mientras la Compañía facilite vagones á la casa Cross, boicoteada por los obreros.

LEON

Algunos aseguran que, llegado el momento, hablarán y hablarán recio.

De todos modos, no ha de durar mucho la curiosidad, según aseguran todos los términos.

Los regionalistas

Se encuentran en Madrid algunos parlamentarios catalanes, entre ellos, los Sres. Ventosa, Rodés y Rahola.

Se han mostrado poco explícitos acerca de los motivos de su viaje, que aseguran que obedecen á asuntos particulares.

Claro que nadie lo ha creído, y mucho menos coincidiendo con la llegada del grupo de nacionalistas, presididos por el Sr. Berrueta, que viene á pedir la implantación de la autonomía por Real decreto.

Según hemos podido observar, tanto como otros confían poco en el éxito de esta demanda, que hacen, más que fados en su logro, con el propósito de que no se olvide un problema que se conoce que ha sido relegado á segundo término por otros más candentes y de una mayor actualidad.

DICE ROMANONES

Hoy se resolverá el pleito de los carteros

Ayer dediqué una información que publica «El Sol» de Madrid, en la que se habla del decreto de disolución de las Cortes.

«No hay nada de eso» dijo el conde.

«Pues se afirma que ha llegado usted á un acuerdo completo con D. Melquíades Álvarez, y que para la concentración liberal, ó de izquierdas, no existe otra dificultad que el veto de D. Melquíades y Albucares al Sr. Alba».

«El jefe del Gobierno desmintió, con el gesto, estas últimas palabras».

«Sobre mis relaciones con el Sr. Alvarez me remito, sin añadir ni quitar nada, á las declaraciones que me han dicho Hugo D. Melquíades en un periódico, aunque yo no las conozco».

LOS PRESUPUESTOS

También se habló al conde de Romanones palabras pronunciadas por el Rey en el Consejo de ayer mañana, á las que se les concedía el valor de una ratificación de confianza.

«Yo cuento todos los días con la confianza de Su Majestad».

Lo que he dicho ayer en Palacio—añadió—es que los Presupuestos se harán por ley. No he estudiado si existía precedentes de que se hayan dado por decreto los Presupuestos, ni me importa. Creo que en estos tiempos se impone un respeto escrupuloso de las leyes».

MARRUECOS

Después se refirió el conde á la última operación realizada en Marruecos, cuya importancia ponderó. La posición de Alcazar-Seguer, situada en la mitad del camino entre Ceuta y Tánger, permite dominar la orilla izquierda del Estrecho, frente á Tarifa. La operación se realizó conforme al plan acordado con el general Berenguer, y tiene, como las que se irán realizando sucesivamente

La huelga quedó planteada hoy

La actitud de los carteros de Madrid parece que es secundada por todos los de España. El Gobierno concede á los huelguistas un plazo de cuarenta y ocho horas para reintegrarse al trabajo; en otro caso se procederá á la reorganización del cuerpo. Hoy fué firmado por el Rey el Decreto reorganizando las plantillas de Correos y Telégrafos

SIGUE LA HUELGA

A la hora de costumbre se presentaron ayer los carteros á prestar servicio. La actitud adoptada ha sido la misma que observaron en el día anterior. Todos los repartos se han verificado á las horas señaladas, pero la correspondencia distribuida lo ha sido solamente en una proporción que pudiera indicarse en un 5 ó 6 por 100 de la totalidad que se ha recibido.

LA CORRESPONDENCIA DETENIDA

Hemos visitado en la tarde de ayer el local de Correos, y, aunque rápidamente, pudimos comprobar la existencia de unas 600 sacas de correspondencia, que representan muchos miles de cartas. La circunstancia de haber llegado ayer correos de América y el aumento que la festividad de San José siempre supone han hecho parecer considerablemente la correspondencia retrasada.

EL SR. NAVARRO REVERTER ES VISITADO POR EL COMITÉ DE HUELGA

Momentos antes de las seis de la tarde, una Comisión de carteros visitó al director general de Correos y Telégrafos. Bastante tiempo duró la reunión, que, según nuestros informes, se desarrolló en la forma siguiente:

Previas algunas aclaraciones á determinadas informaciones periodísticas, el Sr. Navarro Reverter les preguntó si conocían la nota oficiosa que publicamos en nuestra información, y que el Sr. Gimeno había entregado á los periodistas. Como no la conocían, el Sr. Navarro Reverter hubo de leerla, haciendo los carteros algunas observaciones á las manifestaciones del señor ministro.

El director general hubo de decirles que se había por completo á la nota oficiosa de referencia si bien les advertía nuevamente no sólo de los buenos deseos, sino también de la favorable disposición que corroboraba las entrevistas realizadas con el personal técnico del Instituto Nacional de Previsión para el estudio de la condición de pensiones á sus viudas ó huérfanos; por haciéndoles observar á la vez cómo esta labor, en la que tan personalmente se hallaba interesado, no podía continuar mientras subsistiese la actitud que en el desempeño de sus funciones venían observando últimamente.

Los comisionados ofrecieron transmitir estas manifestaciones á sus compañeros, que son los llamados á resolver.

EL MINISTRO Y EL DIRECTOR Terminada esta conferencia, el Sr. Navarro Reverter marchó á Gobernación, para dar cuenta al ministro de lo tratado en dicha reunión.

HABLANDO CON LOS CARTEROS

Ayer tuvimos un cambio de impresiones con una Comisión de carteros, de los cuales vamos á recoger los más importantes:

LO QUE PIDEN LOS CARTEROS

Nuestros lectores conocen ya las principales peticiones presentadas por los carteros al Gobierno.

NOTAS POLITICAS

NO SE APROBARAN LOS PRESUPUESTOS POR DECRETO

Se insiste en la proximidad de la crisis, aunque el jefe del Gobierno Irujo. El conde de Romanones afirma que hoy se dará una solución definitiva al conflicto planteado por los carteros

Algunos aseguran que, llegado el momento, hablarán y hablarán recio. De todos modos, no ha de durar mucho la curiosidad, según aseguran todos los términos.

Se encuentran en Madrid algunos parlamentarios catalanes, entre ellos, los Sres. Ventosa, Rodés y Rahola.

Se han mostrado poco explícitos acerca de los motivos de su viaje, que aseguran que obedecen á asuntos particulares.

Claro que nadie lo ha creído, y mucho menos coincidiendo con la llegada del grupo de nacionalistas, presididos por el Sr. Berrueta, que viene á pedir la implantación de la autonomía por Real decreto.

Según hemos podido observar, tanto como otros confían poco en el éxito de esta demanda, que hacen, más que fados en su logro, con el propósito de que no se olvide un problema que se conoce que ha sido relegado á segundo término por otros más candentes y de una mayor actualidad.

DICE ROMANONES

Hoy se resolverá el pleito de los carteros

Ayer dediqué una información que publica «El Sol» de Madrid, en la que se habla del decreto de disolución de las Cortes.

«No hay nada de eso» dijo el conde.

«Pues se afirma que ha llegado usted á un acuerdo completo con D. Melquíades Álvarez, y que para la concentración liberal, ó de izquierdas, no existe otra dificultad que el veto de D. Melquíades y Albucares al Sr. Alba».

«El jefe del Gobierno desmintió, con el gesto, estas últimas palabras».

«Sobre mis relaciones con el Sr. Alvarez me remito, sin añadir ni quitar nada, á las declaraciones que me han dicho Hugo D. Melquíades en un periódico, aunque yo no las conozco».

LOS PRESUPUESTOS

También se habló al conde de Romanones palabras pronunciadas por el Rey en el Consejo de ayer mañana, á las que se les concedía el valor de una ratificación de confianza.

«Yo cuento todos los días con la confianza de Su Majestad».

Lo que he dicho ayer en Palacio—añadió—es que los Presupuestos se harán por ley. No he estudiado si existía precedentes de que se hayan dado por decreto los Presupuestos, ni me importa. Creo que en estos tiempos se impone un respeto escrupuloso de las leyes».

MARRUECOS

Después se refirió el conde á la última operación realizada en Marruecos, cuya importancia ponderó. La posición de Alcazar-Seguer, situada en la mitad del camino entre Ceuta y Tánger, permite dominar la orilla izquierda del Estrecho, frente á Tarifa. La operación se realizó conforme al plan acordado con el general Berenguer, y tiene, como las que se irán realizando sucesivamente

LOS CARTEROS

Bien explícita han sido las declaraciones del señor presidente del Consejo de Ministros, el director general de Correos y Telégrafos, y el director general de la Comisión de Abastecimientos que lo han visitado, respecto de la favorable disposición en que todos los días se atienden las peticiones formuladas en el momento del día 17, entregada al Sr. Navarro Reverter y darle, en la parte que pudiesen ser atendidas, una satisfactoria solución, como se ha la que se refiere á ejemplos de la obligación de entregar la correspondencia en los plazos y en el día que el Gobierno había ya emprendido con las técnicas del Instituto Nacional de Previsión.

No han querido, sin embargo, establecer las reiteradas invitaciones á la disciplina, para que permaneciendo en ella se encontraran con los malos hábitos conducentes al logro de los que, justo hubiera en sus otras presentaciones.

Desde el primer instante tuvo conocimiento el Gobierno de que la actitud de los carteros no era un plan preconcebido, como lo supusieron, de un lado, la resistencia opuesta á su labor continuada, armoniosa y de otro, hora, en cual todas las carteras de España se hallaban en la normalidad en el servicio.

Hoy, 22, después de simulada el primer reparto, abandonaron el local de la Cartería, á las diez y media de la mañana, á los gritos de «¡Viva la huelga! ¡Viva el Cuerpo de Correos y Telégrafos!» y se dirigieron á las oficinas de distribución y correo, que elementos de trabajo existían en la oficina.

Instantáneamente se pudo en práctica las disposiciones que, juntamente con el director general, teníamos pensadas de autismo en previsión de lo que pudiese ocurrir, y encaminadas á que el servicio se restableciera lo antes posible.

El Gobierno ha hecho cuanto ha podido para no llegar á extremos de violencia; pero después de lo ocurrido y de los días en que ha sido notorio que no se ha efectuado el reparto del Correo, más que en mínima cantidad, y teniendo noticia de sus deberes con relación al servicio que afecta de modo tan directo al comercio, á la industria y á la vida entera de la nación, se ha visto precisado á tomar, desde la mañana de hoy, resoluciones ya acordadas para restablecerlo por los medios que están en su alcance lo más rápidamente posible.

Se concederán cuarenta y ocho horas para que todos aquellos que quieran colocarse dentro de la legalidad, puedan hacerlo. Esto se ha establecido para que, si alguna vez se presentara una situación de este género, se evitara la necesidad de recurrir á medidas que reorganizarán al cuerpo de carteros, y se ganase con aquel espíritu de justicia y amplitud de criterio que es necesario.

Inspirándose el Gobierno en sus deberes, ha permitido hoy á la firma del Rey el presidente del Consejo de Ministros un decreto de reorganización de las escalas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, fruto de un trabajo detenido llevado á cabo durante largo tiempo por las Comisiones de estudio de ambos Cuerpos, nombradas al efecto y presididas por el director general del ramo, trabajo que fué examinado por mí y ha sido aprobado por el Consejo de Ministros, según nota oficial facilitada entonces á la Prensa.

Con motivo de mi presencia en la Dirección, el Sr. Navarro Reverter, el jefe del personal de la misma y de todas las dependencias de Correos y Telégrafos, se ha servido significar la actitud de corrección de los dos Cuerpos y su propósito decidido de prestar al Gobierno su concurso en estas como en todas circunstancias, dando con ello una prueba de disciplina que, aun siendo de carácter no por eso es menos laudable.

Desde el momento en que el Sr. Navarro Reverter, hubieron seguido la conducta aprobada por el personal de Correos y Telégrafos, hubieron visto satisfechas sus aspiraciones; pero es imposible que, presentadas las peticiones del 17, pueda estar resultando en unos días de esta índole, que representen unos cuantos millones de pesetas de aumentos.

Yo espero de un orden—siguió—que abandonen estas actitudes de intranquilidad que se han colado y aprovechando el plazo de cuarenta y ocho horas que se les ha concedido, pus, en otro caso, el Gobierno adoptará las medidas necesarias para la reorganización del Cuerpo de carteros.

Deben ustedes advertir al público que el servicio no puede regularizarse con la prontitud que fuera deseable, pero que se procurará por todos los medios que esta perturbación, que es irreparable, dure el menor tiempo posible, y el público se haga cargo de las dificultades de momento, que supone el reparto de la correspondencia por los soldados, que comenzará esta tarde.

El Gobierno ha dictado disposiciones telegráficas á provincias para que se adopten tales medidas que en Madrid, para que en lo posible se eviten los trastornos que la huelga origina al comercio y á las particulares.

LOS TELEFONISTAS

«¿También á la huelga?» Los empleados de la Compañía Inturbina de Telefonos han dirigido una nota al público exponiendo sus deseos de mejora, que buena parte, al menos, de la inercia de la red telefónica por el Estado.

Piden también mejora de sueldos, que se constituyan instituciones de previsión para el Cuerpo de Telefonos, y protestan de los castigos infligidos á varios empleados con motivo de los trabajos de organización.

Parécese que han elevado ya sus peticiones al Gobierno y están pendientes de la respuesta que éste les dé para adoptar una actitud definitiva.

En provincias

TORTOSA 22.—Cum

Acaparadores y contrabandistas

86.000 pesetas de multa al señor Sánchez Dalp

En Valencia, las autoridades se incautan de ocho carros de habas destinados a la exportación

SEVILLA 21.—El fallo de la Junta Administrativa, en el asunto Sánchez Dalp, dice así: «Hallamos que D. Miguel Sánchez Dalp ha incurrido en la falta de contrabando, que define y castiga el artículo 7.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, por tenencia clandestina de substancias alimenticias, no declaradas debidamente.

Que la corrección que procede no impide la de carácter gubernativo que determina la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Segundo. Que proceda declarar el decomiso de 86.770 kilos de aceite fino, 85.770 ídem de segunda clase, 306.525 kilos de trigo, 24.744 de avena, 60.058 de habas, 4.318 de garbanzos y 26.995 de cebada; cuyos valores, al precio de la tasa, representan, respectivamente, las siguientes cantidades: aceite fino, 130.519,55 pesetas; aceite de segunda clase, 111.873,00; trigo, 147.132; avena, 9.162,68; cebada, 8.188,05; garbanzos, 3.251,25; y habas, 24.025,20.

Tercero. Que asimismo, sobre la cantidad total del valor de las especies decomisadas, que asciende a 434.160,83 pesetas, proceda imponer, y se impone, la multa del 20 por 100, que asciende a la suma de 86.830,26 pesetas.

Cuarto. Que proceda desgloriar del expediente la declaración de existencia que lleva el número 876, que obra, presentada por el inculpado, en el expediente y matriz de ella; y que, dejando testimonio de ella en esta actuación, se remitan originales al juez de instrucción del distrito de la Magdalena, para que surtan efecto en el sumario que se tramita por falsedades.

Quinto. También se acuerda que se remita copia de esta acta al Juzgado correspondiente, por sí de los hechos que en ella constan cabe deducir existencia de los delitos prevenidos y castigados en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Sexto. Dese conocimiento de lo actuado al gobernador civil de la provincia, para que pueda imponer la corrección que determina la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Séptima. Que al notificarse el presente fallo al Sr. Sánchez Dalp adviértesele que puede apelar del mismo ante la Superioridad, derecho que le concede la Real orden de 27 de Diciembre de 1918.

Se da por terminada la presente acta, haciendo constar que la misma se termina el día 21 de Marzo, a las nueve cuarenta y cinco de la mañana; habiendo estado constituida la Junta en sesión permanente, hasta el fin, desde las ocho treinta de la noche anterior.

El fallo de la Junta se divulgó rápidamente, siendo objeto de acalorados y vivos comentarios.

Los agricultores no se recatan de censurarle.

VALENCIA 21.—El presidente de la Comisión del Mercado ha decomisado hoy ocho carros de habas, por negarse el vendedor a destinarlos al mercado. Inmediatamente ha sido puesta a la venta la mercancía a precio de tasa.

El alcalde no ha podido celebrar la anunciada entrevista con sus compañeros de la provincia, por no haber recibido éstos la convocatoria a tiempo.

VALENCIA 21.—La Junta Administrativa juzgará, por presunta ocultación de substancias alimenticias, realizada en los almacenes de D. Ramón Pascual, el próximo día 28.

El delegado de Hacienda ha elevado una consulta a la Superioridad si, caso de comprobarse la ocultación, debe ser penada con arreglo a las disposiciones sobre contrabando, ó por infracción de tasa.

DE BARCELONA

Fabrica destruida por un incendio

Robo de 60.000 pesetas

BARCELONA 22.—Esta mañana se ha descubierto un robo importante en un establecimiento de objetos de escritorio y quincalla, situado en el número 63 de la calle de Claris.

Los ladrones penetraron por una ventana, fracturando el postigo. Se apoderaron de gran cantidad de plumas estilográficas, cadenas de oro, boquillas de émbur y otros artículos valorados en 60.000 pesetas, y además 400 pesetas en metálico. No se tiene noticia del paradero de los ladrones.

Esta madrugada, a las tres, se ha declarado un incendio en una fábrica de camisas y efectos de viaje, situada en la calle de Tarragona, propiedad de D. Pedro Turro.

Las llamas invadieron todo el local, consumiéndolo todo en el hábito.

El edificio quedó convertido en escombros. A las seis de la mañana quedaba un recodo. Las pérdidas son importantísimas. Ni el edificio ni los géneros estaban asegurados.

No hubo desgracias personales. Se ignora cómo y por dónde se inició el fuego.

De San Felip de Guixols comunican que por varias embarcaciones de pesca han sido hallados a pocas millas de la costa gran cantidad de barriles de aceite de oliva y ramos de platano, que debieron arrojar de alguna embarcación sorprendida por los temporales de los días pasados.

De Reus comunican que la superioridad ha autorizado la creación de un cuerpo de somatenes. Son en buen número los propietarios que se han inscrito para constituir dicha fuerza.

LOS NUEVOS CUARTELES

El ministro de la Guerra en Guadalajara

GUADALAJARA 21.—Con objeto de visitar edificios donde poder alojar a los batallones de Acroestación y Aviación, creados recientemente, llegó, acompañado del general Sr. Rodríguez Mourelto y del diputado a Cortes Sr. Brocas, el ministro de la Guerra, señor Muñoz Cobos.

A la entrada en la población, fué cumplimentado el Sr. Muñoz Cobos por las autoridades militares de la plaza, y después la comitiva se dirigió a los asilos de la difunta duquesa de Sevillano, edificios que visitó detenidamente.

A las cuatro de la tarde partió, en automóvil, después de ser cumplimentado por Comisionados del Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de la capital.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

La nota culminante durante la sesión de ayer en nuestro mercado de valores fué el cotizarse por primera vez oficialmente, los bonos del Banco de España, cuyo cambio cerró a 370.

Fuera de esta novedad, nada de particular pasó. Los fondos públicos estuvieron en ciernes precedentes, con muy escasas diferencias; en papel bancario acudió bastante dinero; pero sin alterar apenas los cambios anteriores, y en acciones y obligaciones industriales, pudo decirse que casi no hubo operaciones.

La moneda extranjera se hizo con bastante firmeza, publicándose un millón de francos en total, con 85 céntimos a favor en cierre, y 40.000 libras, con un céntimo en pro. Fuera del esparquet, desanimación.

La Casa de los Niños

El próximo lunes 24 se celebrará, en el teatro del «Centro», un gran festival, organizado por la escritora Margarita Nelken y patrocinado por nuestro colega «El Figaro», a beneficio de la Casa de los Niños.

EL PARIS-MADRID

Un manifiesto del vizconde de Eza

SORIA 21.—La Comisión que fué a Madrid a gestionar la construcción del ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa, pasando por Soria, conforme al proyecto del señor Echarte, publicará un manifiesto dando cuenta al pueblo de las gestiones realizadas.

El vizconde de Eza ha publicado un manifiesto, explicando su criterio en este asunto, manifestando no estuvo nunca contra los intereses de Soria.

LO DEL PLOMO

Una protesta

ALMERIA 21.—Una comisión de la Casa del Pueblo visitó al Gobierno para protestar contra el proceder de la Compañía Sota Aznar, que despedió 300 obreros de las minas Luca y Mons, sin causa justificada.

BIBLIOGRAFIA

35 PLAZAS CON 3.000 PESETAS PARA AMBOS SEXOS. Para estudiar el Programa de Estadística recomendamos las «Contestaciones» de texto en el «Instituto Reuss». Centro de preparación. Preciados, 23, Madrid. Teléfono 4.086.

EL CACIQUISMO

Los estudiantes de Granada en huelga

El Ayuntamiento dimite

GRANADA 21.—Los estudiantes de Medicina se reunieron, acordando plantear la huelga por no haber contestado ni resuelto nada el Gobierno de las conclusiones que le elevaron con motivo de los trágicos sucesos del 11 de Febrero.

Se podía en dichas conclusiones la destitución del gobernador, petición comedida; incapacidad para que ejerciera cargos públicos; destitución del alcalde Sr. La Chica; también concedida; destitución del teniente de la Guardia civil, Sr. Gárate; retiro del teniente coronel del mismo Cuerpo Sr. Valero; renuncia del acta de diputado de D. Juan Ramón La Chica; suspensión del Ayuntamiento en pleno y de la Diputación provincial; que se muestren parte en estos acuerdos las demás Universidades.

La huelga comenzará el viernes.

Trataron de apoyo que se tenía ofrecido en la Casa del Pueblo, dejando pendientes para otra reunión el recabar la efectividad del ofrecimiento.

Se designó una Comisión que vaya a Cádiz a asistir a la colocación de la lápida en que la Facultad de Medicina, conmemorando la muerte del estudiante granadino D. Ramón Ruiz Peralta, víctima de los últimos sucesos, se de lo que será la decisión.

Se dice que hasta tarde los estudiantes no entrarán a clase hasta que reciban órdenes de Cádiz.

LOS OBREROS CATOLICOS

En honor de San José

La Confederación Católica de Obreros de Madrid celebrará mañana domingo la fiesta de su Patrono, en el Circolo de Obreros de San José (Coastanilla de San Andrés, 7).

Por la mañana, a las ocho y media, en la capilla de San Juan de Letrán, se cantará una misa solemne, en la que oficiará y dará la comunión el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Al terminar la misa dirigirá a los obreros una breve plática el consiliario de los Sindicatos, D. Angel Lázaro Santos.

A las ocho de la noche se celebrará una gran velada, en la que el cuadro artístico del Circolo interpretará dos bonitas comedias.

El Orfeón, dirigido por el maestro Gayoso, cantará varias obras.

Usarán de la palabra varios obreros.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 22

PRESIDENCIA.—Real decreto relativo al funcionamiento de los servicios marítimos en la zona del Protectorado español en Marruecos.

ESTADO.—Real decreto aprobando los estatutos por los que se regirá en lo sucesivo el Real Colegio Mayor Albornoziano de San Clemente, ó Casa de España en Bolonia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. Enrique Castellano y Jiménez, que sirve igual plaza en la de Las Palmas.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Alejandro Alvarez y Alvarez, presidente de la provincial de Cádiz.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Luis Hebrero y Martín, magistrado de la de Salamanca.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don Francisco Otero de la Torre, que desempeña igual plaza en la de Bilbao.

HACIENDA.—Real orden aprobando los estatutos del Depósito franco del puerto de Bilbao.

Otra aprobando la propuesta para proveer por concurso 25 plazas de la categoría de oficiales de segunda clase del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda, con destino al servicio de Catastro de la riqueza urbana.

Otra ídem id. para proveer por concurso 25 plazas de aparceradores de segunda clase, con destino al servicio de Catastro de la riqueza urbana.

GOBERNACION.—Real orden circular a los gobernadores civiles disponiendo remitan en el término de diez días un estado por duplicado, arreglado al modelo que se publica, expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que empezará el próximo mes de Abril deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que D. José Otona Lanza cese en el cargo de profesor especial de Francés de la Escuela Industrial de Arte y Oficio de Zaragoza.

Otra disponiendo que D. Luis Farral León se encargue transitoriamente de la plaza de profesor especial de Francés de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer las plazas de profesor de término de Mecanismos, máquinas, herramientas, y motores, vacantes en las Escuelas Industriales de Valencia y Linares ó Industrial y de Artes y Oficio de Logroño.

Otra aprobando el expediente de oposiciones celebradas en turno libre para la provisión de las cátedras de Geografía ó Historia de los Institutos de Cáceres, Burgos y Castellón, disponiendo se expidan los nombramientos a favor de D. Alberto Sotos de la Lanza, D. Ramón Otero Pedrayo y D. Fernando Ariza Velarde.

Otra nombrando a D. Segundo García Romero profesor numerario de Pedagogía, en Historia, Rituales de Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Otra nombrando como regente de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer a D. Luciano Barajas y Gólego.

Otra resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de doña Dolores Vallés Ribot, directora de una de las Escuelas nacionales de la ciudad de Badajoz, provincia de Badajoz, en copia de que, a los fines del establecimiento del Magisterio, se la reconozca la totalidad del tiempo que ha ejercido el profesorado, así en escuelas públicas como en escuelas nacionales.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with multiple columns: Madrid, Barcelona, Bilbao, London, etc. It lists various financial instruments and their current market prices.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Anónima de Seguros de Barcelona: Interior, 79,80; Exterior, 90,90; Amortizable 5 por 100, 96,65; Norte, 68,10; M. Z. A., 74,20; Andaluces, 69,05; Orense, 25; Hispano Colonial, 64,45; Crédito Mercantil, 66,70; Tabacos de Filipinas, 179,50; francos, 66,50; libras, 23,30.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 2.650; Vizcaya, 1.355; Unión Minera, 1.260; Río de la Plata, 834,50; Urquijo, 685; Izarra, 278; Sota y Amara, 3.260; Avelogada, 1.220; Unión, 1.205; Bilbao, 505;

BOLSA DE LONDRES

Francos, 27,25; árcenes, 11,70; francos suizos, 23,50; libras, 30,81; dólares, 60; pesetas, 23,25; coronas noruegas, 18,12; ídem suecas, 17,13; ídem dinamarquesas, 18,39; escudos portugueses, 8,45.

BOLSA DE LOS BRILANTES. ESTABLECIMIENTO DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A LA COMPRA DE ALHAJAS, POR CUALQUIER CANTIDAD QUE SEA. POR LA IMPORTANCIA DE SUS NEGOCIOS, NADIE PUEDE PAGAR TAN ELEVADOS PRECIOS. CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMEROS 7 Y 9. PISO ENTRESUELO. TELEFONO 47-40.

Lactarium Médico del Doctor ORTA

Alcalá, 196 Oficina Central, Puen. carral, 96. Tel. S. 12-78. Dietas lácteas, Gota de Leche, leches especiales y esterilizadas.

ISIDRO LOPEZ COBOS

CHOCOLATES DE CONFIANZA. Es de confianza el chocolate que elabora este conienzudo industrial. Lo recomendamos. GÉNOVA, 4. TELÉFONO J-1

El mejor CAFE

LOS TES más SELECTOS LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55

¡ENFERMOS DEL CABELLO!

USAD CAPILAR AMERICANO. Éxito grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.-BARCELONA

SI VD. DESEA VENDER ALGUN OBJETO DE ORO O PLATA

ALHAJAS, OREBERRIA, ANILLOS DE ESMERIL Y COSER «SINGER», ESCOPELAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC. NO DEJE DE VISITAR LA CONOCIDA «CASA BERNA» HORTALEZA, 8. «TIENDA QUE PAGA TODO SU VALOR COMPRANDO DIRECTAMENTE A PARTICULARES.

INFECCIONES DE LA SANGRE...DEBILIDAD

Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos COSTANZI. 30 años de éxito constante! Millares de enfermos curados lo afirman. CONFITES-ROOB-INYECCION Y ELIXIR

Streptococos, proutistis, clistis, catarras de la vejiga, etc., se curan radicalmente y pronto por medio de los afamados, únicos y logrados «CONFINES-ROOB» que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de las micciones, evitando las consecuencias producidas por las sondas, y devolviendo a las urinas un estado normal.—Una caja confites ó pastillas ó 6 días con los CONFITES ó INYECCION «COSTANZI».—Un franco ó peseta.

INFECCIONES DE LA SANGRE.—Para su completa curación que impide a la vez el ROOB CONSTANZI, depurativo de la sangre infectada. Para las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel, pastillas y toda clase de infecciones de la VENTA en Madrid.—Al por mayor: Fábrica de Confites y Elixires. Al detall: Farmacia de Girona, Barceloneta, de El Gólego y principales Confecciones, concurriendo gratis y sin costo los que hacen al Confeccionario.

3, PASAJE ESCUDILLER, 3. BARCELONA

NOTICIAS

Víctima de agudísima enfermedad falleció ayer tarde nuestro querido amigo D. Manuel de Lucio Pavón.

A su señora madre, doña Francisca Pavón; a su esposa, doña Ana Alafont, y hermanos, doña Josefa, doña Inés, doña Pilar, D. Antonio, D. Agustín y D. Enrique, les deseamos cristiana resignación en tal doloroso trance, y muy de veras nos unimos de todo corazón a su sentimiento.

De caza. De campo. En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Asociación General de Pasivos de España y otro de la Memoria de la Cooperativa Eléctrica de Madrid, correspondientes al pasado año; también recibimos la Memoria de la Sociedad Hidroeléctrica Española, que fué sometida a la junta general del 13 de corriente, y cuyos envíos agradecemos.

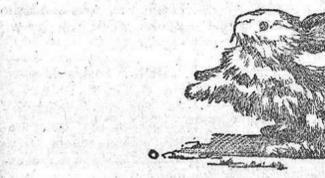
¿Conque es decir que me quieres? —Ya lo creo! A ti tan sólo; es decir, también a Oriva, que inventó el «Cácor del Polos».

LA OCUPACION DE ALCAZAR-SEGUIR

La columna de ocupación regresa a Ceuta

Ayer tardé regresó a Ceuta la columna que ocupó Alcazar-Seguir, dejando guarnecida la posición de la Kudia Comara. Al hacer guardia la fuerza de dicha guarnición, fueron ligeramente hostilizados por un pequeño grupo enemigo. No han ocurrido otras novedades, y siguen siendo buenas las impresiones recibidas de la zona no sometida a la kábila de Anyera.

EL CONEJO SALTARÍN



ES UN JUGUETE PNEUMATICO QUE A NDA A SALTOS, IGUAL QUE LOS VERDADEROS CONEJOS

CAUSA ENCANTO EN LOS NIÑOS Y RISA EN LOS MAYORES

Precio, 2,50 pesetas; y por 1,50 más se remite a provincias

L. Asín Palacios. Preciados, 23.-Madrid

Para prevenir y combatir con éxito seguro la EPIDEMIA GRIPAL proceda usted hoy mismo a la limpieza y desinfección de su aparato gastrointestinal haciendo uso de las Pastillas purgantes YER. Caja con DOS pastillas sólo cuesta 30 céntimos. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores. Pídale usted HOY, en farmacias y droguerías

LOS ESTUDIANTES

Próximo descubrimiento de una lápida

CADIZ 22.—En el exprés se espera la Comisión de estudiantes de Madrid, Sevilla y Jerez, que vienen al acto de descubrir la lápida en memoria del estudiante fallecido en Granada.

De Granada llegó una Comisión de estudiantes, en la que figuraban los Sres. D. Leon Gaona y D. Jesús Sánchez.

Al acto de descubrir la lápida asistirán los catedráticos y alumnos.

DE CADIZ

El «Legazpi» a Venezuela

CADIZ 22.—Salíó el correo «Legazpi», para Venezuela y Colombia, llevando correspondencia, miles de toneladas de carga y productos de diversas regiones.

Lleva bastantes pasajeros, entre ellos para Canarias el nuevo gobernador civil, D. José Beante.

CADIZ 22.—De Tarifa comunican que se ha hecho un gran recibimiento a la numerosa Comisión que fué a Madrid a gestionar que el ferrocarril internacional germán en Tarifa, como punto más oceánico a Marruecos.

Pidieron también al Gobierno los comisionados, la construcción del puerto y el destino de los montes públicos.

El alcalde de Tarifa dió cuenta de las vistas hechas al conde de Romanones, Ministros y directores generales de Agricultura y Obras públicas, trayendo impresiones optimistas. Se han enviado a estos señores telegramas de gratitud.

También al diputado del distrito, D. Serafín Bomeu, que acompañó en sus visitas a los tarifeños.

